



INFORME DE TRABAJO

HÉCTOR GONZÁLEZ CURIEL

SE TRATA DE **TI**



Tepic
Gobierno Municipal
2011-2014



**INFORME
DE TRABAJO**

HÉCTOR GONZÁLEZ CURIEL





H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic

Ing. Héctor González Curiel
Presidente Municipal

T.R. Roberto Ruíz Cruz
Síndico

Lic. Luis Alberto Berumen Loera
Secretario del Ayuntamiento

Regidores

Lic. Georgina Eugenia Jiménez Paredes
C. José Eduardo Ruíz Arce
Lic. Federico Meléndrez Martínez
Lic. Eva Francisca Ibarra Hermosillo
Lic. Lourdes Leticia García Oregel
C. José Manuel González Galván
C. Cynthia Lorena Carrillo Glory
C. Mario Alberto Isiordia Rodríguez

Lic. Eduardo Naya Vidal
C. Pascual Miramontes Plascencia
C. Enrique Camarena Lambarena
C.P. Guillermina Ramírez Carrillo
Ing. Javier Naya Barba
C. Juan Alberto Guerrero Gutiérrez
Lic. Roberto Milton Rubio Pulido
Lic. Sulma Altamirano Estrada





Como lo establece la Constitución Política del Estado de Nayarit y la Ley Municipal que de ella emana, presento ante el Honorable XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic el **Tercer Informe de Trabajo** correspondiente al estado de guarda la administración pública municipal a la conclusión de la misma en su período 2011 - 2014.

En nuestro **Plan Municipal de Desarrollo** nos planteamos superar **Unidos** tres grandes retos. Mejorar tanto los servicios públicos municipales, así como la seguridad y las finanzas. Y porque se trata de tí, transformamos las condiciones en las que nos encontrábamos, con trabajo, con esfuerzo, con creatividad y con un plan.

El camino no fue fácil, mantuvimos un rumbo definido, claro y específico. Avanzamos para dotarte de **Servicios de Primera**, con un **Crecimiento Ordenado** de nuestro entorno, con respuestas y oportunidades para el **Desarrollo de la Gente**, detonamos la economía con nuestro trabajo para alcanzar **Más Ingresos para Todos** y con todo ello, sumado a la seguridad pública, nos permitió **Vivir Tranquilos** con un **Buen Gobierno**, transparente y eficiente.

Mantener la institución y no permitir que cacicazgos estériles acabaran con ella, es la mejor historia que construimos en el presente: El tiempo lo confirmará.

Los logros que **Unidos** hemos alcanzado con Federación y Estado, pero sobre todo contigo, se relatan en este Tercer Informe de Trabajo, que con transparencia y cumpliendo con los preceptos de rendición de cuentas, hoy presentamos.

Se trata de Ti...Unidos y al 100.

Héctor González Curiel
Presidente Municipal



Índice

	Servicios de Primera	11
	Crecimiento Ordenado	37
	Vivir Tranquilos	51
	Desarrollo de la Gente	69
	Más Ingresos para Todos	82
	Buen Gobierno	95
	Tercera Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo	121



Servicios de **Primera**



Esta administración asumió el compromiso de trabajar “Unidos y al 100” con la gente de Tepic. Fue un reto afrontar con responsabilidad nuestros compromisos, ya que con la insuficiencia de recursos, nos vimos obligados a intensificar la búsqueda de soluciones a las necesidades sentidas de la población tepicense, atendimos la cobertura de los servicios públicos, fortaleciendo, rehabilitando y dando mantenimiento a la infraestructura instalada y con obras de inversión y acciones que consideramos como principales, mejoramos los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, aseo público, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines, el rastro y los panteones municipales.



Servicios de Primera

AGUA POTABLE

En materia del servicio de agua, demostramos nuestro especial interés en mantener en buenas condiciones este servicio, ya que se trabajó en el desarrollo de un sistema funcional de acopio de agua, así como en la perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos que nos permitieran avanzar en el abasto y suficiencia del preciado recurso. Estuvimos al tanto de los problemas demandados, a los que dimos solución de acuerdo a nuestras posibilidades económicas, gestionando y ejecutando inmediatamente todas aquellas obras y acciones de construcción, ampliación, rehabilitación, reparaciones, instalación de equipamientos, tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

La presente administración contabiliza al término de su gobierno municipal, recursos invertidos en Agua Potable con un total de **103 obras públicas** realizadas en el período **2012-2014**, con un monto de inversión de **56 millones 85 mil 45 pesos**, como se representa en la siguiente tabla:

Año	No. de Obras	Inversión 2012 -2014	% de Inversión
2012	37	\$14'835,837.87	26.45
2013	40	18'428,704.84	32.86
2014	25	22'820,502.23	40.69
Totales	103	\$ 56'085,044.94	100.00

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)





Inversión de obra pública realizada en ejercicio 2014 en el tema de Agua Potable

No.de Obras	Monto de Inversión 2014	Beneficiarios	Programas	Conceptos
25	\$ 22'387,532.28	88,370	ODM, CDI, APAZU-FONDO III, PROSSAPYS, FISM FONDO III	Ampliación, construcción, rehabilitación, reforzamiento de la infraestructura hidráulica del centro histórico de la Ciudad de Tepic, primera etapa, equipamiento, suministro de equipos de pozos profundos y elaboración de dos proyectos ejecutivos del Sistema de Agua Potable

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)



Obras relevantes

Con recursos del Programa Federal APAZU-FONDO III, se ejecutaron y aprobaron diez importantes obras de reequipamiento de fuentes de abastecimiento y dos más por el concepto de suministro de equipos de almacenamiento, por la cantidad de 7 millones 979 mil 411 pesos con lo que se benefició a 83 mil 322 habitantes.

A continuación se especifican por rubro la inversión en materia de agua potable:

A) Reforzamiento de fuentes de abastecimiento:

Dos obras de rehabilitación y equipamiento electromecánico de los pozos Alameda y Francisco Villa 2, con un monto de inversión aprobado de 1 millón 517 mil 956 pesos, con los que se beneficiaron 12 mil 518 habitantes.

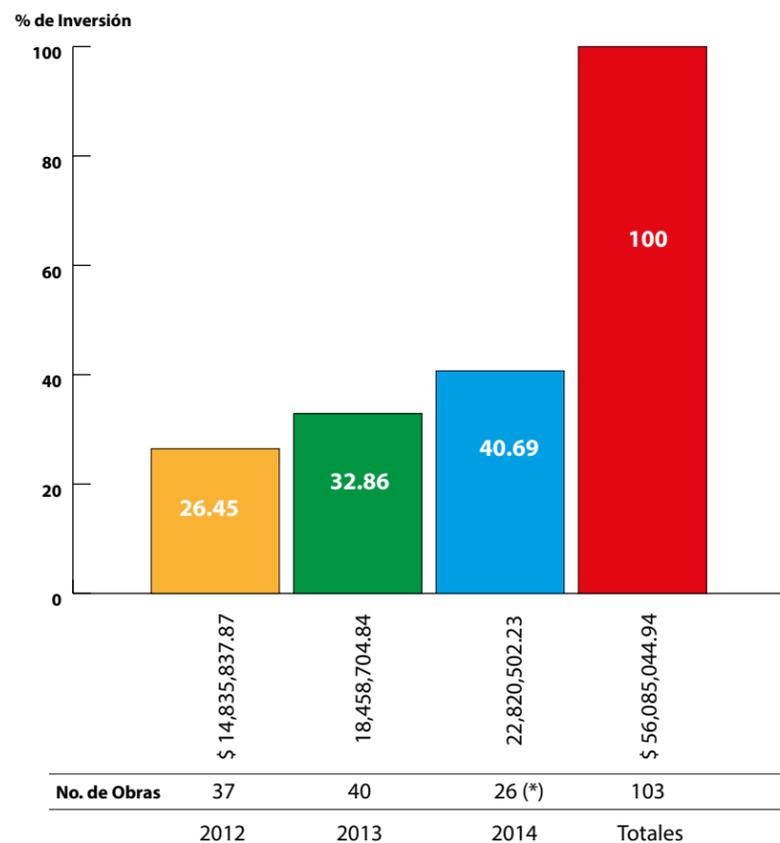
Una obra de equipamiento de fuentes de abastecimiento, con un monto de inversión aprobado de 5 millones 193 mil 110 pesos. Se lograron equipar o sustituir de equipos nuevos o complementarios a ocho pozos profundos con los que se beneficiaron un total de 61 mil 44 habitantes en las acciones realizadas en:

Acción	No.	Fuente de abastecimiento	Obra	Beneficiarios
Equipamiento electromecánico con motobomba, iluminación exterior, protecciones, pintura en exteriores, alarma gsm, macromedidor y reparación de portones y cercos perimetrales en los siguientes 8 pozos profundos:	1	El Naranja	1	61,044
	2	Francisco Villa 3		
	3	Francisco Villa 4		
	4	Cristo Rey		
	5	"4" del Acuaférico Sur		
	6	Hermosa Provincia		
	7	"C" del Acuaférico Norte		
	8	2 de Agosto I		

B) Suministro de equipos para almacenamiento de agua (tinacos):

Distribuidos en la periferia del centro histórico de la Ciudad de Tepic, en una primera y segunda etapa se beneficiaron 9 mil 760 habitantes, lo que representó un monto aprobado de inversión de 2 millones 498 mil 903 pesos.

Obras públicas realizadas 2012 - 2014 Agua Potable





C) Obras de ampliación y rehabilitación de red de distribución de agua potable:

A fin de contribuir en mejorar las condiciones de vida de la población, el Municipio de Tepic en coordinación con la Federación, el Estado y la Sociedad, se contrataron 16 importantes obras para ejecutar, 13 de ampliación y 3 de rehabilitación del sistema de agua potable, con recursos de los Programas: ODM, CDI, APAZU-FONDO III, PROSSAPYS y FISM-FONDO III, lo que representó un monto de inversión total de los 13 millones 809 mil 436 pesos a favor de 6 mil 665 habitantes, como se describe en las siguientes tablas:



Obras 2014 por concepto de: Ampliación de Red de Agua Potable

No.	O B R A	MES INICIO	PROGRAMA	METROS	BENEFICIARIOS	TOMAS	MONTO CONTRATADO
1	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN FRACC. JOSE MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (CASAS DEL MOLINO); DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	ENERO	ODM	280.00	112	-	83,873.63
2	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOC. DE LAS PILAS (EL TEPEGUAJE), MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.	MAYO	CDI	-	186	-	880,294.95
3	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOC. DE SALVADOR ALLENDE, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.	MAYO	CDI	509.00	258	12	788,320.04
4	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (AV. DE LOS MARES, AV. DE LOS CONTINENTES, ESMERALDA, LAS FLORES, FRUTAS, INVIERNO, OTOÑO, VERANO Y ARCOIRIS), COL. NUEVAS DELICIAS, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.	JUNIO	APAZU - FONDO III	1585.00	408	102	560,898.85
5	REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (CALLE TUCAN, GAVILÁN, PAVO, GAVIOTAS Y PALOMAS), COL. ECOLOGISTAS, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.	JUNIO	APAZU - FONDO III	684.00	152	38	202,972.37
6	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTIAGO DE POCHOTITÁN, MUNICIPIO DE TEPIC, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	JULIO	PROSSAPYS	1592.00	450	100	1,423,002.14
7	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE, DENOMINADO BENITO JUÁREZ, FORMADO POR 5 LOCALIDADES MISMAS QUE SON PAJUELAZO, EL ESPINO, LA RESOLANA, EL LIMÓN Y JUMATÁN, DEL MUNICIPIO DE TEPIC, EN EL ESTADO DE NAYARIT.	JULIO	PROSSAPYS	7368.00	742	244	6,951,325.21
8	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL JICOTE, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.	JULIO	PROSSAPYS	1346.00	907	63	516,762.12
9	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CALERAS DE COFRADOS, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.	AGOSTO	PROSSAPYS	270.00	250	5	665,971.34
10	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.	AGOSTO	PROSSAPYS	762.00	384	96	511,412.84
11	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL REFUGIO, MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT.	AGOSTO	PROSSAPYS	1145.50	220	49	395,495.12
12	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EL OCHO, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT).	AGOSTO	APAZU - FONDO III	262.20	100	25	87,036.53
13	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOMAS DE LA LAGUNA, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT).	AGOSTO	APAZU - FONDO III	337.90	132	33	133,594.82
Totales:				16, 142	4,301		\$ 13,200,959.96

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)



Obras 2014 por concepto de: Rehabilitación de Red de Agua Potable.

No.	O B R A	MES DE INICIO	PROGRAMA	METROS	BENEFICIARIOS	TOMAS	MONTO CONTRATADO
1	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN CALLE JUANA DE ARCO ENTRE ESTRATEGIA Y TACTICA Y 21 DE FEBRERO, EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	FEBRERO	FISM. FONDO III	83.30	28	7	83,873.63
2	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN CALLE LEON ENTRE AV. VICTORIA Y CALLE PEDRAZA, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	MARZO	APAZU - FONDO III	417.00	1208	52	352,436.79
3	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN CALLE VERACRUZ ENTRE NICOLÁS BRAVO Y AV. VICTORIA, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	MARZO	APAZU - FONDO III	325.00	1128	32	172,166.20
Totales:				825	2364		\$ 608,476.62

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)



por la Norma Oficial Mexicana correspondiente, respecto a proporcionar agua de calidad.

Programa de Recuperación de la Cartera vencida

Programa de suspensión de servicios a usuarios morosos para la regularización de adeudos de cartera vencida.

En el presente año se hicieron 362 limitaciones del servicio de agua potable a usuarios morosos con adeudo mayor a mil pesos, acciones necesarias para la recuperación de cartera vencida.

Asimismo se realizó la regulación de adeudos mediante 2 mil 86 notificaciones consistentes en la entrega de requerimientos o recordatorios de adeudos, a domicilios con adeudo superior a dos meses.

Regularización de toma clandestina

A través de censos y verificaciones físicas por parte del Módulo Especializado de La Cantera y apoyados con información catastral, se hizo la detección y regularización de 410 tomas clandestinas que de acuerdo a los planos catastrales fueron ubicados los predios que no cuentan con contrato y que se les invitó a realizar el mismo para la regulación de su situación.

Actualización del padrón de usuarios

Con la revisión de planos catastrales para la actualización del padrón se hizo la actualización de la base de datos agregando información catastral para tener ubicación real de los contratos registrados. En este sentido logramos inspeccionar en este año, 219 manzanas de diversas colonias de esta ciudad capital.

Modernización administrativa

Reajuste de personas en cuadrillas operativas

Mediante la supervisión continua para la

Obra ejecutada en el 2014 por (SOPM) en el tema de Agua Potable:

No.	O B R A	MES INICIO	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO
1	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Calle Praxedis Guerrero de la Col. Emiliano Zapata.	01/03/2014	FONDO III	\$ 432, 969.95

Fuente: Registros de la Secretaría de Obras Públicas Municipal (SOPM)

Con recursos del PROSSAPYS, se elaboraron dos **Proyectos Ejecutivos del Sistema de Agua Potable** uno para la localidad de Picachos (El Casco), y otro para la localidad de Lo de García del Municipio de Tepic, Nayarit, con un costo total de inversión de 598 mil 683 pesos.

Cloración

En el período de este tercer informe, se hicieron gestiones de recurso para la adquisición de insumos (hipoclorito de sodio) para la cloración del agua de 58 pozos profundos urbanos, 56 fuentes de abastecimiento rurales y aproximadamente 30 tanques de almacenamiento con el objetivo de dar cumplimiento con los parámetros establecidos





optimización de la plantilla laboral operativa, en este año se realizaron las acciones de suspensión y reacomodo de trabajadores que no se encontraron en buenas condiciones para desarrollar sus actividades laborales, respaldando su integridad física y el mejor desempeño del resto de los trabajadores.

Partidas presupuestarias dentro de la programación

A través de la supervisión continua de los gastos en el organismo operador del SIAPA, para la optimización del uso de insumos y tratando de no sobregirar lo programado en el presupuesto de egresos, se hizo la verificación de 132 partidas presupuestarias para no exceder la programación mensual.

Atención a reportes ciudadanos

Brindamos atención con la solución de 14 mil 913 reportes de la ciudadanía por diversos problemas de agua potable y alcantarillado que se les presentaron, relacionados con cambios de tomas de agua, drenaje tapado, falta de agua, fugas, reinstalaciones, tomas tapadas, fuga de drenaje, poca presión, relación de pipas enviadas, servicios de desazolve, entre otros.

Cultura del agua

Pláticas escolares para la impartición de cultura de agua:

Con el objeto de formar a los niños con cultura ambiental y valores sociales para que sean futuros adultos capaces de tomar decisiones en favor del cuidado del agua y los recursos naturales, en el presente año se impartieron 12 pláticas en escuelas primarias Morelos, Rafael Ramírez, Indio Mariano, Justino Ávila y Mario Moreno Reyes y en los grupos de 3a y 3b del Kinder Juan Enrique Pestalozzi, donde se realizaron actividades educativas con cine



cultural y pláticas para lo que se utilizaron recursos visuales para su enseñanza (cine).

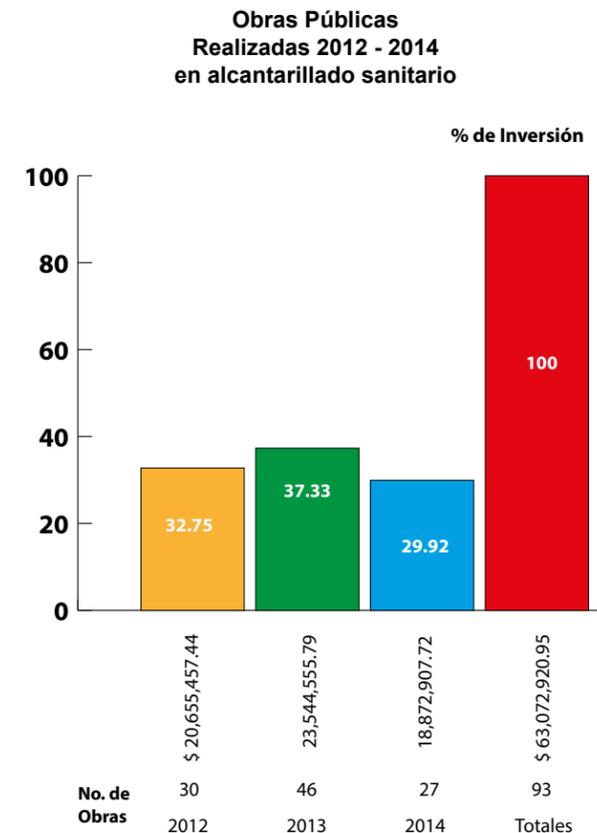
Pláticas comunitarias para impartición de cultura del agua:

Con 19 eventos realizados durante el año 2014, se llevó a cabo el Festival Cultural y Cuidado del Agua a las colonias: Lomas de La Laguna, Moctezuma, Tecolote, Amado Nervo, 2 de Agosto, INFONAVIT Los Fresnos y Reforma, Tierra y Libertad, San Juanito, Venceremos, Vistas de La Cantera, Ruinas de Jauja, San Cayetano, Valle de Nayarit, Villas de la Cantera, Fraccionamiento Jacarandas, Puerta de la Laguna y Pedregal y en el Parque Ecológico de esta ciudad de Tepic, Nayarit.

ALCANTARILLADO SANITARIO

El crecimiento acelerado de la mancha urbana provocó una demanda sin precedentes hacia los servicios públicos como es el caso del servicio de alcantarillado dado el surgimiento de nuevas colonias, motivo por el cual brindamos una especial atención y se solventaron permanentemente las demandas de construcción, ampliación y rehabilitación en pro del mejoramiento del servicio a los usuarios.

La obra Pública de Alcantarillado Sanitario en el período 2012-2014 registró un total de **93 obras públicas** realizadas con un monto de inversión de **63 millones 72 mil 921 pesos** que a continuación se representan en la siguiente tabla:



Año	No. de Obras	Inversión 2012-2014	% Inversión
2012	30	\$20'655,457.44	32.75
2013	46	23'544,555.79	37.33
2014	27	18'872,907.72	29.92
Totales	93	\$ 63'072,920.95	100.00

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) Registros de SOPM



Programa de Inversión 2014 Alcantarillado Sanitario

No. de Obras	Monto de Inversión 2014	Beneficiarios	Programas	Conceptos
16	\$ 18'525,941	45,132	ODM, APAZU- FONDO III, FISM- FONDO III, OD-BENEFICIARIOS PROSSAPYS	Ampliación, reforzamiento de la infraestructura hidráulica del centro histórico de la Ciudad de Tepic, primera etapa, rehabilitación, equipamiento de cárcamos de aguas negras y elaboración de un proyecto ejecutivo del Sistema de Alcantarillado Sanitario.

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

Obras relevantes

A) Reforzamiento de cárcamos de aguas negras

Una obra que ampara el equipamiento de varios cárcamos de aguas negras (así también incluidos algunos de agua potable) ubicados en Matatipac, Jardines del Valle, Puerta de La Laguna, San Juanito, Rebombazo Santa Fe (agua potable) y Rebombazo López Mateos (agua potable) de la Ciudad de Tepic, Nayarit, con un monto contratado de inversión del programa APAZU-FONDO III, de un millón 95 mil 794 pesos los que beneficiaron a 21 mil 292 habitantes.



B) Proyecto Ejecutivo

Elaboración del proyecto ejecutivo de alcantarillado sanitario y saneamiento en Jesús María Corte, del municipio de Tepic, en el estado de Nayarit, con un costo de 448 mil 282 pesos, provenientes del programa PROSSAPYS.

C) Rehabilitación y ampliación de red de distribución de alcantarillado sanitario

Ejecutamos 15 Obras de ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario con recursos de los Programas ODM, APAZU-FONDO III, FISM- FONDO III, OD - BENEFICIARIOS con las que beneficiamos a 23 mil 197 habitantes, lo que representó una inversión del orden de los 16 millones 981 mil 830 pesos, en la rehabilitación de 6 mil 744 metros de alcantarillado sanitario en las calles de Tepic ubicadas donde se detalla en la siguiente tabla:



Obras de: Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario:

No.	O B R A	MES DE INICIO	PROGRAMA	METROS	BENEFICIARIOS	TOMAS / DESCUENTOS	MONTO CONTRATADO
1	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN FRACC. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (CASAS DEL MOLINO); DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT	ENERO	ODM	275.4	112	8	347,177.86
2	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA 1RA ETAPA (CALLES FRESAS, COPAL, EUCALIPTO, BELÉN, UVAS, EMILIO M. GONZÁLEZ, GARDENIAS, VALENCIA, ZAMORA, NVO. PROGRESO Y MANUEL LOZADA) DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.	AGOSTO	APAZU - FONDO III	1904.5	928	232	3,204,471.16
3	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EL OCHO, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT).	AGOSTO	APAZU - FONDO III	581.7	248	62	965,209.00
4	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOMAS DE LA LAGUNA, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT).	AGOSTO	APAZU - FONDO III	418.9	212	53	820,031.06
5	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA NUEVAS DELICIAS 1a ETAPA) DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.	AGOSTO	APAZU - FONDO III	801.64	232	58	1,524,158.39
Totales:				3982	1732		\$6'861047.47

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)





Obras de: Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario

No.	O B R A	MES DE INICIO	PROGRAMA	METROS	BENEFICIARIOS	TOMAS / DESCUENTOS	MONTO CONTRATADO
1	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE JUANA DE ARCO ENTRE CALLE ESTRATEGIA Y TACTICA Y CALLE 21 DE FEBRERO, Y CALLE 21 DE FEBRERO ENTRE JUANA DE ARCO Y CALLE MACARIO GRAXEOLA; EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	FEBRERO	FISM. FONDO III	113.90	52	13	347,177.87
2	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE ROBLE ENTRE POZO DE AGUA Y CALLE TUXPAN; EN LA COLONIA DEL BOSQUE, DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, NAYARIT	FEBRERO	FISM. FONDO III	179.00	112	28	371,570.20
3	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, CALLE YESCA ENTRE LIBRAMIENTO CARRETERO Y ALHONDIGA DE GRANADITA; EN LA COLONIA EL TECOLOTE, DE LA LOCALIDAD DE TEPIC, NAYARIT	FEBRERO	FISM. FONDO III	417.70	328	52	676,875.15
4	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE MONTE EVEREST, ENTRE RÍO RHIN Y RÍO TAJO, COL. LINDAVISTA.	FEBRERO	OD - BENEFA	51.00	48		130,152.00
5	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE LEON ENTRE AV. VICTORIA Y CALLE PEDRAZA, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	MARZO	APAZU - FONDO III	206.20	208	52	2,817,418.78
6	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN CALLE VERACRUZ ENTRE NICOLÁS BRAVO Y AV. VICTORIA, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT	MARZO	APAZU - FONDO III	327.32	128	32	2,463,411.62
7	REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (REHABILITACIÓN DE POZOS DE VISITA EN LA PERIFERIA DEL CENTRO HISTÓRICO), DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.	JUNIO	APAZU - FONDO III	-	19765	-	970,201.77
8	REFORZAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (CALLE 6 DE ENERO, CAMICHÍN DE JAUJA, MORA, CANTERA, CALLE SAN CAYETANO), DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT.	AGOSTO	APAZU - FONDO III	914.80	460	115	1,328,527.18
9	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA EMILIO M. GONZÁLEZ, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT).	AGOSTO	APAZU - FONDO III	301.6	220	55	554,739.40
10	REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN EL CENTRO HISTÓRICO 1RA ETAPA (REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VENCEREMOS Y PRIETO CRISPÍN, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT).	AGOSTO	APAZU - FONDO III	250.35	144	36	460,709.34
Totales:				2762	21465		\$ 10,120,783.31

Fuente: Registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)

No.	O B R A	MES DE INICIO	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO
1	Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Calle Praxedis Guerrero de la Col. Emiliano Zapata	01/03/2014	FONDO III	346,966.01

Fuente: Registros de la Secretaría de Obras Públicas Municipal (SOPM)



De los diversos programas de inversión se efectuaron los trabajos de elaboración de 18 expedientes técnicos (Levantamiento topográfico, análisis de alternativas y cálculo) por concepto de alcantarillado sanitario. (Reforzamiento de infraestructura hidráulica 1ra. etapa del centro histórico, red de alcantarillado sanitario de las calles: León y Veracruz. Calles: Querétaro, Zaragoza, Morelia y Zapata. Así Mismo, para Las Colonias: Hermosa Provincia, Ejidal, Moctezuma, El Ocho, Nuevas Delicias y Ampliación Paraíso 3ra. Sección).

ASEO PÚBLICO

Se realizaron intensos esfuerzos las 24 horas de los 365 días del año, con un equipo de servidores públicos que puso todo su empeño para hacer de Tepic un municipio limpio. Al respecto se diseñaron diversas estrategias para cumplir de una manera eficiente con este compromiso, no obstante la escasez de herramientas y equipo de trabajo con que nos encontramos, logramos avanzar en regularizar el servicio de recolección y disposición de residuos sólidos y en solucionar en gran medida las demandas de la población.

Recolección de basura

El servicio de recolección de basura registró en el período 2012 -2014 un total de acopio de 867 mil 151 toneladas mismas que fueron depositadas para su disposición final y tratamiento especial al Relleno Sanitario El Iztete.

Año	Toneladas de basura recolectadas	%
2012	222,285	25.63
2013	381,101	43.95
2014	263,765	30.42
Total	867,151	100.00

Fuente: Informes mensuales (SIA's) Aseo Público



Servicio de recolección de basura en 2014

Atendimos con tres turnos el servicio público de recolección de residuos sólidos y en este año de informe se recolectaron 263 mil 765 toneladas de basura en 351 colonias de la ciudad y 44 poblados rurales mediante 60 rutas diarias. Asimismo dimos servicios de apoyos especiales a diversos edificios públicos, cinco mercados municipales y escuelas públicas de este municipio de Tepic.

A través de un equipo de servidores públicos organizados en las tareas de recepción de residuos sólidos ingresaron en el Relleno Sanitario el Iztete 295 mil 749 toneladas de residuos sólidos para su disposición final y tratamiento especial.

Servicio de limpia

Brindamos limpieza a través del barrido de calles, avenidas y plazas públicas, principalmente en el centro histórico de la ciudad de Tepic, acumulando un total de 296 millones 381 mil 589 metros cuadrados atendidos.

Atendimos en su totalidad las solicitudes de la ciudadanía para lo cual llevamos a cabo acciones de levantamiento de seis animales muertos, mismos que fueron depositados en el relleno sanitario.

Así como también se instalaron 123 palmetas con mensajes alusivos a la limpieza, estableciendo los horarios y turnos asignados para la recolección de residuos sólidos.

Para conservar las áreas libres de basura y una imagen de limpieza se realizó la limpieza continua en nueve esquinas asignadas como centros de acopio y durante el período del informe se generaron ocho cambios de acopio de basura a petición de la ciudadanía porque daban mal aspecto.



Aunado a lo anterior también se instalaron 49 depósitos para la basura en diversas colonias de la ciudad de Tepic.

Campañas

Campaña permanente de concientización

En esta campaña permanente que tiene como propósito elevar la cultura del aseo y la limpieza logramos realizar 30 mil 341 visitas domiciliarias donde llevamos información del plan de recolección a los habitantes de la ciudad para que colaboren en sacar la basura en las fechas y turnos establecidos.

Programa de Descacharrización

En este año se recolectaron 9 mil 813 toneladas de cacharros en diferentes colonias populares de esta ciudad capital coadyuvando con ello en la preservación de la salud de los ciudadanos.

ALUMBRADO PÚBLICO

Este XXXIX Ayuntamiento de Tepic, adquirió con mucho esfuerzo un vehículo Grúa- Canastilla y con la valiosa participación de la ciudadanía y de los Programas de Inversión Federal, logramos mantener a las colonias urbanas y localidades rurales con la debida dotación, reparación y mantenimiento del alumbrado público, lo que nos permitió coadyuvar en mayores niveles de seguridad a las familias y empresas de nuestro querido municipio de Tepic.

Obras relevantes 2012 - 2014

En el Tema de Alumbrado Público se ejecutaron en la presente administración 13 obras públicas conjuntamente con Comisión Federal de Electricidad (CFE), Programa Hábitat y Fondo 3, para lo que se invirtieron 10 millones 61 mil 140 pesos, como se especifican en la siguiente tabla:



Año	No. de Obras	Inversión 2012-2014	% Inversión
2012	11	\$ 2'773,582	27.57
2013	2	7'287,558	73.43
2014	0	0	0
Totales	13	\$ 10,061,140	100.00

Fuente: Registros de la Dirección de Alumbrado Público y SOPM

El Servicio de Alumbrado Público contabilizó haber reparado e instalado en gran medida gracias a la participación de la ciudadanía tepicense, 23 mil 135 luminarias en el período 2012 -2014, en las colonias urbanas y localidades rurales del municipio de Tepic.

Año	Luminarias reparadas e instaladas (2012 -2014)
2012	11,150
2013	6,562
2014	5,423
Total	23,135

Fuente: Informes mensuales (SIA's) Alumbrado Público

Luminarias colocadas en el período 2014

En este periodo de informe se realizaron 5 mil 423 reparaciones de luminarias y red de alumbrado, servicios públicos que ocuparon nuestra especial atención y que con la valiosa participación ciudadana se logró la debida dotación de alumbrado público en las colonias urbanas y localidades rurales de nuestro Municipio de Tepic.

Participación ciudadana

Gracias a la participación de la ciudadanía, se logró en este período de informe la reinstalación de 742 luminarias en colonias y fraccionamientos del Municipio de Tepic, ya que los colonos aportaron en muy buena medida el complemento del material para reparar su alumbrado público, lo que representó un monto de inversión del orden de los 445 mil 200 pesos, lo que equivale a la aportación en material de focos y balastras.



Mantenimiento

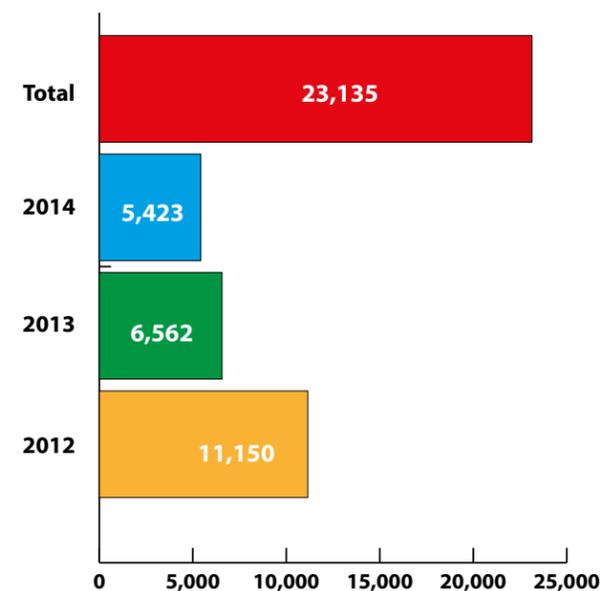
Se realizaron 722 mantenimientos preventivos a transformadores y controles de alumbrado público en avenidas principales de la ciudad.

Así como la sustitución de 4 mil 216 metros de cableado eléctrico por causa de daño o robo ocurridos principalmente en los fraccionamientos nuevos como los de la Cantera, Villas del Parque y Castilla de esta ciudad de Tepic.

Apoyos

Atendimos un total de Un mil 495 eventos en plazas, avenidas y apoyos especiales que la ciudadanía solicitó al XXXIX Ayuntamiento de Tepic, tanto en la zona urbana como en la rural con apoyos gratuitos como: Rehabilitaciones de luminarias, instalaciones eléctricas, instalación de reflectores y focos ahorradores, ampliación de red eléctrica, retiro e instalación de luminarias nuevas, de los cuales destacan los que se detallan en el siguiente cuadro:

Luminarias reparadas e instaladas (2012 - 2014)



FECHA (2014)	LUGAR	TIPO DE APOYO	EVENTO
04 y 05 de Enero	Localidad 6 de Enero	Reparación de un gran número de luminarias	Celebración de las fiestas Ejidales de dicha localidad
13 y 14 Febrero	Plaza Principal de Tepic	Rehabilitación general de luminarias e instalaciones eléctricas para que los comerciantes se pudieran conectar	Marco del festejo del 14 febrero
07 al 31 marzo	Feria Nayarit 2014	Colocación de 15 reflectores y 30 focos ahorradores, instalaciones eléctricas para los stand, brincolínes y puestos y se cubrió con guardias diarias para su cuidado	Feria Nayarit 2014
En el mes de Marzo	Colonias: El Ocho, El Paraíso, Luis Echevarría, Francisco I Madero (Puga), Loma Hermosa, Lomas de la Laguna, Venceremos y Ecologistas	Ampliación de Red Eléctrica	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas colonias
28 al 30 de Abril	Periferia de la Unidad Deportiva Santa Teresita	Apoyo para retirar e instalar 60 luminarias e implementación de operativo con personal y grúas de la Dirección de Alumbrado	Dar continuidad a los trabajos de instalación de nuevas luminarias en la zona
30 de Abril	Parque Ecológico de Tepic, Nayarit	Instalación de 6 reflectores y la guardia correspondiente durante todo el día	Festejo del Día del Niño
30 de Abril	Calle Veracruz (zona de las changueras)	Instalación de 4 reflectores y se cubrió toda la logística de iluminación del evento	Evento de inauguración de obra nueva
9,10 y 11	Plaza Principal de Tepic, Nayarit	Instalación en general de líneas eléctricas para todos los puestos	Feria del Día de las Madres
24,25,26,27,28 y 29 de Mayo	Localidades de Barranca Blanca, Mora y Fco I Madero (Col. Fidel Velázquez)	Instalación de Reflectores	Varios Eventos
Varias fechas del mes de Julio	Localidades de San Cayetano, Fco. I. Madero y el Jicote	Instalación de Reflectores	Varios Eventos
14 y 15 de Septiembre	Centro de Tepic.	Instalaciones necesarias para conectar sonidos para uso del desfile	Desfile Cívico Militar



PARQUES Y JARDINES

Con la valiosa participación de la ciudadanía involucramos creatividad y entrega en las actividades que desarrollamos en la restauración, forestación y reforestación para mejorar las condiciones de las áreas verdes de los parques, jardines, camellones y zanjones de nuestro querido Municipio de Tepic, Asimismo atendimos las demandas ciudadanas, el mantenimiento de los espacios públicos, fuentes, glorietas, plazuelas, plazas foráneas y las de la ciudad capital.

Inversión 2012 - 2014 en rescate de espacios públicos

En la presente administración se hizo una inversión de por la cantidad de **15 millones 856 mil 259 pesos**, en **13 obras** con recursos de los Programas Rescate de Espacios Públicos, Hábitat, 3 x 1, Fondo 3, CONADE y Ramo 33, así como se describe en la tabla y grafica siguientes:

Año	No. de Obras	Inversión 2012-2014	% Inversión
2012	6	\$ 7'558,905	47.68
2013	6	7'253,402	45.74
2014	1	1'043,952	6.58
Totales	13	15'856,259	100.00

Inversión 2014 en rescate de espacios públicos

En este año se hizo una inversión con recurso Federal del Programa Ramo 33 en una **obra** por la cantidad de **Un millón 043 mil 952 pesos** para la construcción de la Plaza pública de la Colonia, El Salto, del poblado rural de La Cantera de este Municipio de Tepic.

No.	O B R A	INICIO	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO
1	Construcción de plaza pública en la Ciudad de Tepic de la Col. El Salto.	01/03/2014	RAMO 23	\$ 1'043,952.59



Mantenimiento de espacios públicos

En el transcurso de este tercer año de gobierno municipal, para preservar los espacios públicos de nuestra responsabilidad (6 parques, 16 jardines, 45 camellones, 21 plazas foráneas, 28 plazas en la ciudad de Tepic, 11 plazuelas, 1 zanjón y 7 glorietas, que equivalen a una superficie total de 1'022,732 m²) realizamos actividades como:

Poda de pasto en un total de 397 mil 460 metros cuadrados, barrido en: 96 millones 815 mil 44 metros cuadrados, recolección de basura acopiando 810 toneladas, 12 mil 106 podas de árboles, (incluyendo los que se podaron de forma estética, con grúa, conformación y el derribo de árboles), riego de áreas verdes en donde se utilizaron 12 millones 790 mil litros de agua no apta para consumo humano. Asimismo, se mantuvieron en funcionamiento 17 fuentes de 24 existentes.

Actividad	U. de Medida	Cantidad
Poda de Pasto	M2	397,460
Barrido	M2	96,815,044
Recolección de basura	Tonelada	810
Poda estética de árbol	Árbol	11,172
Poda de árbol con grúa	Árbol	239
Conformación de árbol	Árbol	436
Derribo de árbol	Árbol	259
Mantenimiento	Fuente	17

Forestación y Reforestación

En nuestra tarea diaria conseguimos plantar en nuestro Vivero Municipal, 27 mil 44 plantas y reproducir 49 mil 773 plantaciones de diferentes especies que se realizan de acuerdo a las diferentes estaciones del año, como Geranios y Petunias en la primavera, Belenes en verano y en otoño e invierno Cempasúchil y plantas de Noche Buena.

Logramos en este período forestar y reforestar un total de 4 mil 209 plantas.



De las plantas producidas, ofrecimos al público en general la venta, logrando comercializar 250 de ellas como Malva, Petunia, Belén, Nueva Guinea, Cempasúchil y Flor de Noche Buena y se donaron 6 mil 161 plantas a diversas escuelas y dependencias, entre otros.

Por otro lado se aprovecharon al 100% los residuos vegetales que resultaron de la poda de árboles y se utilizaron en la fabricación de 104 toneladas de composta, este producto fue utilizado como sustrato para la producción de planta y como mejorador de suelos.

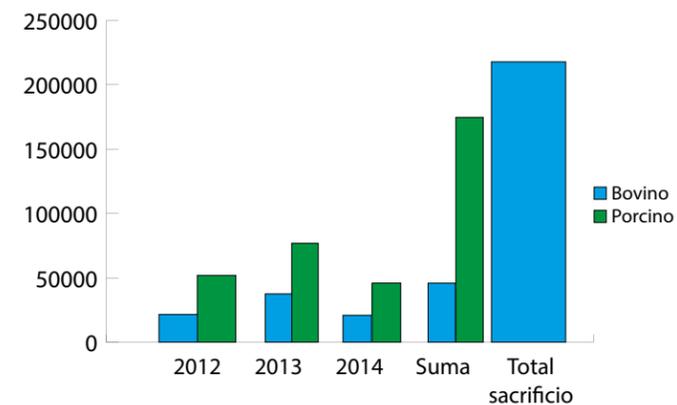
Atendimos la necesidad de la ciudadanía con pipas de agua contabilizando en este período 21 millones 130 mil litros de agua transportados.

Imagen Urbana

Conservamos nuestra infraestructura física y brindamos una buena imagen de nuestros espacios públicos, con las acciones realizadas por el personal asignado a la Dirección de Imagen Urbana durante el tercer año de gobierno municipal, actividades que se enlistan en la siguiente tabla:

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
Pinta con pintura vinílica (Bancas, kioskos, jardineras, arboles, palmas, monumentos, ejidos plazas y colonias)	M2	42,267
Pinta con calidra (canchas, ejidos)	Metro	5,622
Pinta de árboles	ARBOL	2,230
Pinta de machuelo calidra y vinílica	ML	24,430
Limpieza y barrido	ML	25,300
Limpieza y barrido de macheteo	M2	77,568
Total barrido del macheteo	M2	32,239
Basura que se retiro	M2	17,700
Retiro de espectaculares	KILO	1,157
Embolsado de tierra para sembrar	BOLSAS	10,400
Limpieza de alcantarillas	M3	410,000
Limpieza y cepillados en muros y monumentos	Metro	260

Fuente: Reportes mensuales de Imagen Urbana (SIA'S 2013)



RASTRO

Orientamos nuestras acciones en mantener un nivel adecuado del abasto de cárnicos para la población del municipio y en conservar las instalaciones en condiciones adecuadas de higiene, con lo que aseguramos que el público tuviera el producto con seguridad y confianza con el objetivo permanente de cuidar la salud del consumidor.

Durante la presente administración en el período 2012 – 2014 se registraron un total de 217 mil 618 sacrificios de ganado, de los cuales 43 mil 090 fueron bovinos y 174 mil 528 porcinos con lo que garantizamos el producto cárnico suficiente y oportuno para el consumo humano.

Año	Sacrificios realizados 2012 - 2014	
	Bovino	Porcino
2012	13,400	51,840
2013	17,483	76,795
2014	12,207	45,893
Suma:	43,090	174,528
Total sacrificios	217,618	

Sacrificios 2014

Dentro de las funciones del rastro municipal es de vital importancia la protección de la salud de los consumidores de carne, siendo este nuestro objetivo operamos de manera eficaz y ante previas verificaciones de inspección zoonosanitaria, realizando en este periodo 12 mil 207 sacrificios de ganado bovino y 45 mil 893 de ganado porcino para su distribución y venta con los que obtuvimos un ingreso de 6 millones 384 mil 522 pesos.



Mantenimiento de Infraestructura

Mantuvimos en buen estado las áreas de sacrificio del rastro con 285 mantenimientos realizados a los corrales, chiqueros, áreas verdes y rehabilitaciones de maquinaria así como del área administrativa. Asimismo con 285 acciones de limpieza y desinfección de las áreas de sacrificio de bovinos y porcinos.

Mantuvimos con 43 mantenimientos preventivos los vehículos asignados para el reparto de canales y traslado de desechos al relleno sanitario.

PANTEONES

En este año de gobierno municipal hicimos frente a nuestra responsabilidad mediante un trabajo permanente de limpieza, pintura, deshierbe y procedimientos administrativos ágiles y eficientes, con los que mantuvimos en condiciones dignas a los panteones municipales.

Cuadro comparativo de los servicios de Inhumación y Exhumación realizadas en el periodo 2012-2014

Año	Inhumaciones	Exhumaciones
2012	611	45
2013	1,684	101
2014	713	11
Totales	3,008	157

Servicios 2014

En general se practicaron 713 inhumaciones y 11 exhumaciones de restos humanos, donde el personal que labora en los panteones atendió a los visitantes de manera responsable y eficaz.

Ofrecimos 258 orientaciones a los usuarios para la regulación de los derechos de uso de terreno.

Mantenimiento de la infraestructura

Los panteones municipales Miguel Hidalgo, Los Fresnos y Jardines de la Cruz, recibieron la



atención necesaria del personal adscrito con actividades de limpieza en 18 hectáreas de jardinería, se mantuvo las instalaciones limpias de basura escombros y cacharros para lo que se requirieron de 77 viajes en camiones para su traslado y destino final; se colocaron 56 litros de herbicida para combatir la maleza, así como del mantenimiento y rehabilitación en las fachadas, pisos, pasillos y luminarias para que las construcciones se mantengan en condiciones adecuadas de funcionamiento operativo y administrativo.

La presente administración asumió el compromiso de trabajar por Tepic, y lo hicimos, aun cuando nos enfrentamos con un crítico escenario de austeridad financiera "Unidos y al 100" con la gente y con la invaluable participación de la ciudadanía tepicense, logramos con responsabilidad a medida de nuestras posibilidades mejorar los servicios públicos municipales.





Crecimiento Ordenado



El crecimiento físico y poblacional de la ciudad de Tepic, hace tiempo que complicó el adecuado funcionamiento de la capacidad instalada de su infraestructura, por lo que la presente Administración, siempre procuró destinar los recursos disponibles para fortalecer las bases que determinen el desarrollo equilibrado, ordenado y sustentable del Municipio.



Crecimiento Ordenado

En el tercer año de gestión administrativa, el Gobierno Municipal ejerció recursos para el mantenimiento del drenaje pluvial, el mejoramiento de la infraestructura vial, Infraestructura Educativa y Vivienda; y aprobó algunos provenientes de diferentes fuentes de financiamiento para la construcción y ampliación de la red de energía eléctrica y construcción y mejoramiento de viviendas.

El monto total de los recursos ejercidos más los recursos aprobados en este periodo de gestión para desarrollar las acciones orientadas al crecimiento ordenado del Municipio, ascendió a 36 millones 637 mil 995 pesos.

**Recursos ejercidos y aprobados
Oct 2013 a Sep 2014**

Concepto	Recursos ejercidos	Recursos aprobados
Electrificación		1,578,000
Drenaje y Rejillas Pluviales	1,881,427	
Mantenimiento de Vialidades	9,414,664	
Infraestructura Educativa	7,545,464	
Vivienda	2,820,940	13,397,500
Total	21,662,495	14,975,500

Fuente: Secretaría de Obras Públicas





ELECTRIFICACIÓN

Carecer de energía eléctrica en los hogares, es una manifestación del rezago social existente en nuestro Municipio. En la búsqueda de abatir estas condiciones de la población, la presente Administración emprendió las gestiones necesarias para extender las redes de electrificación hacia colonias pobres y comunidades rurales.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se aprobó la ejecución de cinco obras de electrificación por un monto de un millón 578 mil pesos; que se integra con recursos de la Federación, el Estado y del Ramo 33 Fondo III para la Infraestructura Social Municipal. Estas obras de introducción y/o ampliación de la red eléctrica beneficiarán a familias cuyas viviendas están ubicadas en colonias pobres como Lomas de La Laguna y Ferrocarrileros y en comunidades indígenas y rurales como Las Palomas Anexo de Atonalisco, El Refugio y El Rincón, como se detalla:



Obras de electrificación Oct 2013 a Sep 2014

COLONIA / LOCALIDAD	DESCRIPCION DE LA OBRA Y/O ACCION	FEDERAL 33.3%	ESTATAL 3.9%	MUNICIPAL 62.8%	TOTAL 100%
Loc. Las Palomas (Anexo al ejido de Atonalisco)	Introducción de Red Eléctrica	108,333.00	12,773.00	203,894.00	325,000.00
Loc. El Refugio	Introducción de Red Eléctrica	185,667.00	21,890.00	349,443.00	557,000.00
Loc. El Rincón	Ampliación de Red Eléctrica	92,667.00	10,925.00	174,408.00	278,000.00
Col. Lomas de La Laguna	Ampliación de Red Eléctrica Calle Francisco I. Madero y Calle Priv. Prolongación Construcción	77,333.00	9,118.00	145,549.00	232,000.00
Col. Ferrocarrileros	Ampliación de Red Eléctrica Av. Principal y Río Ameca entre Manuel Magallanes y calle sin nombre, Manuel Magallanes y calle sin nombre entre Av. Principal y Río Ameca.	62,000.00	7,310.00	116,690.00	186,000.00
TOTAL		526,000.00	62,015.00	989,985.00	1,578,000.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social Municipal



DRENAJE PLUVIAL

Drenes y Canales Pluviales a Cielo Abierto
El desazolve de la red de canales y drenes pluviales a cielo abierto de la ciudad, facilitó el desalojo de las aguas generadas por la temporada de lluvias y registró 19 mil 350 metros lineales con mantenimiento preventivo. Estas acciones tuvieron un costo de un millón 409 mil 67 pesos, que fueron cubiertos con recursos propios.

Drenes y Canales Pluviales (Oct 2013 a Sep 2014)

Concepto	Metros lineales a septiembre de 2014
Drenes y Canales Pluviales atendidos	19,350
Inversión	1,409,067

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

REJILLAS PLUVIALES

A través del Programa Pluvial 2014, fueron ejecutadas acciones de limpieza y desazolve de 358 rejillas pluviales y pozos de absorción en diferentes puntos y colonias de la ciudad, para lo cual se destinaron recursos financieros por 472 mil 360 pesos.

Rejillas y Colectores Pluviales (Oct 2013 a sep 2014)

Concepto	Logros registrados a septiembre de 2014
Rejillas y Colectores Pluviales	358
Inversión	472,360

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

VIALIDADES

Mantenimiento de Vialidades
Con el propósito de mantener en buen estado de funcionamiento las vialidades de Tepic, la Secretaría de Obras Públicas Municipales



atendió 77 mil 208 metros cuadrados de las superficies de rodamiento con empedrados, bacheo asfáltico y lechereado de empedrados. Asimismo, se rastrearon y nivelaron 111 mil 597 metros cuadrados de calles, terrenos y áreas verdes. Estos logros institucionales, se valorizaron en ocho millones 328 mil 963 pesos.

**Mantenimiento de Vialidades
(Oct 2013 a Sep 2014)**

Concepto	Logros registrados a septiembre de 2014
Empedrado de calles en la ciudad de Tepic	44,625 M ²
Bacheo asfáltico en calles y avenidas de la ciudad de Tepic	23,559 M ²
Rastreo y nivelación de calles, terrenos y áreas verdes	111,597 M ²
Lechereado de empedrados	9,024 M ²

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

Como parte de las acciones de conservación de las vialidades, se licitaron y contrataron dos obras; una pavimentación hidráulica en calle Ures de la colonia San Antonio de la ciudad de Tepic con recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales y otra para construcción de empedrado normal en la localidad de El Refugio con recursos provenientes del Fondo del Ramo 33 Fondo III para la Infraestructura Social Municipal que alcanzaron un monto de un millón 85 mil 701 pesos.

DESARROLLO URBANO

Desde un principio, nos propusimos avanzar decididamente en hacer cumplir la normatividad vigente en materia de desarrollo urbano, con el objetivo de mantener y/o mejorar la imagen urbana de nuestro Municipio y buscar que este se logre en armonía con el medio ambiente. Para ello, intensificamos la normalización de las acciones de Planeación Urbana, trámites



de obras de construcción y ecología y medio ambiente.

De esa manera, se fortalecieron los trabajos para sentar las bases del ordenamiento del territorio a través de la actualización y aplicación de normas, lineamientos y procedimientos aplicados en la materia para regular lo referente al desarrollo urbano y rural.

PLANEACIÓN URBANA

Las acciones de planeación urbana son un reflejo de la preocupación que el Gobierno Municipal tuvo durante su encargo, por aplicar políticas que regularon el crecimiento de la ciudad de Tepic y de otras comunidades del Municipio.

En este tenor, durante el último año de gestión la presente Administración atendió satisfactoriamente 1 mil 920 trámites solicitados por la población de Tepic; de los cuales, 317 fueron dictámenes de factibilidad de uso de suelo para construir obra nueva, 458 de certificación de uso de suelo para remodelaciones, 68 para fusión de predios, 216 de subdivisión de predios, 158 dictámenes de habitabilidad, 0 licencias de urbanización, 697 trámites de compatibilidad urbanística; se revisaron 5 proyectos diseño urbano y emitió 5 resoluciones definitivas.

**Trámites de Planeación Urbana
(Oct 2013 a Sep 2014)**

Documento	Logros registrados a septiembre de 2014
factibilidad de uso de suelo	317
certificación de uso de suelo	458
fusión de predios	68
subdivisión de predios	216
dictámenes de habitabilidad	158
licencias de urbanización	0
trámites de compatibilidad urbanística	697
Revisión de proyectos	5
emisión de resoluciones definitivas	5
Total	1920

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



Otros trámites de Desarrollo Urbano

La autorización, registro, control y vigilancia de las obras de construcción de la población de Tepic, generaron acciones que permitieron atender durante el periodo que se informa, 4 mil 931 trámites relacionados con la vivienda y otras obras de construcción en beneficio de la ciudadanía demandante; de los cuales 2 mil 329 fueron números oficiales a predios urbanos, 348 alineamientos, 443 permisos de construcción, 456 licencias de construcción y 1 mil 355 actas de regularización de obras de construcción.

Otros Trámites de Desarrollo Urbano (Oct 2013 a Sep 2014)

Documento	Logros registrados a septiembre de 2014
Número oficial	2,329
Alineamiento	348
Permiso de Construcción	443
Licencia de Construcción	456
Acta de Regularización de Obra	1,355

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

MEDIO AMBIENTE

A efecto de impulsar la consolidación de una cultura del uso y aprovechamiento del suelo y proteger el medio ambiente, intensificamos las acciones institucionales para hacer cumplir la normatividad vigente en la materia; especialmente en los aspectos de conservación del medio ambiente, concientización ambiental y regulación de anuncios y propaganda.

Acciones de Conservación del Medio Ambiente

En este rubro, alcanzamos en el periodo que se informa 10 acciones de reforestación de 510 árboles plantados en centros educativos y otros lugares estratégicos de Tepic de las especies amapa, cedro rojo y tabachín, entre



otras. Se realizaron 13 servicios de desmonte y limpia de zanjones y 233 en áreas verdes de paseos turísticos, accesos a la ciudad de Tepic, fraccionamientos, colonias y comunidades rurales.

Cuidado del Medio Ambiente (Oct 2013 a Sep 2014)

Acciones y servicios	Cantidad
Acciones de Reforestación	10
Desmonte y Limpia de Zanjones	13
Deshierbe y Limpia en Áreas Verdes	233

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL

En el proceso de concientización de la población tepicense para fomentar una cultura ambiental, fueron realizadas 43 pláticas de concientización ambiental en planteles escolares, a las cuales asistieron 1 mil 826 alumnos, con quienes se organizaron y ejecutaron 45 talleres de reciclado y separación de los residuos sólidos. Y en aquellas empresas establecidas que suponen un riesgo de contaminación ambiental, como fábricas, talleres mecánicos y de laminado y pintura, estancias infantiles, escuelas de danza, entre otros, se realizaron 140 verificaciones para emitir su dictamen de ecología.

Concientización Ambiental (Oct 2013 a Sep 2014)

Acciones	Logros registrados a septiembre de 2014	
	Cantidad	Resultados
Pláticas de concientización ambiental en centros educativos	75	34 Centros Educativos visitados
Talleres de Reciclado	33	1,709 Alumnos
Dictámenes Ecológicos	162	189 Negocios Verificados

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología



Regulación de Anuncios y Propaganda

La contaminación visual provocada por los anuncios y propaganda de distinta naturaleza es un aspecto de la contaminación del medio ambiente que la presente Administración Municipal atendió con mucho interés, regulando el establecimiento de anuncios y propaganda en general.

Durante el periodo del informe, se autorizaron 699 licencias de anuncios y se realizaron 173 verificaciones y levantamiento de 169 actas para la regulación y se expedieron 136 citatorios a los interesados.

En el desarrollo de las tareas para combatir la contaminación visual, se retiraron 15 anuncios espectaculares ubicados en zonas prohibidas, 85 anuncios de tijera de la vía pública y 14 mil 298 carteles, volantes y anuncios varios colocados sin autorización en los postes de la red telefónica y de energía eléctrica de la ciudad.

Regulación de Anuncios y Propaganda (Oct 2013 a Sep 2014)

Acciones	Logros registrados a septiembre de 2014
Expedición de Licencias de anuncios	699
Verificaciones	173
Levantamiento de actas	169
Citatorios	136
Retiro de anuncios espectaculares	15
Retiro de anuncios de tijera	85
Retiro de propaganda (varios)	14,298

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Un campo fundamental en el proceso formativo de los jóvenes tepicenses lo constituye el sector educativo, por ello, realizamos las gestiones necesarias para apoyar el mejoramiento de la infraestructura educativa atendiendo necesidades de algunos centros de educación del Municipio y de la ciudad de Tepic,



como el Jardín de Niños de Venustiano Carranza y la Preparatoria No. 13 y la Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Los recursos ejercidos para la ejecución de estas acciones alcanzan un monto de 7 millones 545 mil 464 pesos, provenientes del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.

Infraestructura Educativa Oct 2013 a Sep 2014

Concepto	Recursos Ejercidos
Construcción de Bardeo en Jardín de Niños	587,278.99
Modernización de Aulas Unidad Académica de Medicina	1,958,040.32
Construcción de edificio para aulas para Preparatoria Numero 13	5,000,000

Fuente: Secretaría de Obras Públicas Municipales

VIVIENDA

En el esfuerzo permanente de la Administración Municipal de fomentar y promover el mejoramiento de la vivienda de aquellos tepicenses en pobreza patrimonial y en condiciones de necesidad, ejecutó acciones importantes en el medio urbano y rural, especialmente a través de los programas, Pro Vivienda Digna y Vales de Materiales de Construcción.

A efecto de beneficiar a 555 familias tepicenses, con diversos mejoramientos de su vivienda, durante el periodo que se informa, se ejecutó una inversión de 2 millones 820 mil 940 pesos que fue posible ejercer con aportación municipal y de los propios beneficiarios.

Y con recursos provenientes del Ramo 33 Fondo III para la Infraestructura Social Municipal fueron aprobados 13 millones 397 mil 500 pesos,



para ejecutar 133 acciones de mejoramiento de vivienda dirigidas a las familias más vulnerables en esta materia que se encuentran en la zona urbana y la zona rural del Municipio, consistentes en 50 unidades básicas de vivienda urbana, 12 unidades básicas de vivienda rural, 24 recámaras adicionales urbanas, 11 recámaras adicionales rurales, 21 techos de loza de concreto en zona urbana y 15 techos de loza de concreto en zona rural.

**Mejoramientos de Vivienda
(Oct 2013 a Sep 2014)**

Programa	Logros registrados a septiembre de 2014		
	Construcción y Mejoramientos de Vivienda	Inversión Ejercida	Inversión Aprobada
Programa Comunitario Vivienda Digna	242	2,342,000	
Vales de Materiales de construcción	313	478,940	
Fondo III para la Infraestructura Social Municipal			13,397,500
Total	555	2,820,940	13,397,500

Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda de Tepic

En el escenario de escasez financiera que a esta Administración Municipal le correspondió para desarrollar el cumplimiento de su tarea institucional en beneficio de los habitantes de Tepic, afrontó los retos con iniciativa y creatividad, impulsando la coordinación interinstitucional y la concertación con la ciudadanía.

Podemos afirmar que en muchos rubros, en función de los recursos disponibles, cada día hicimos más de lo esperado.

Aún cuando faltó mucho por hacer, estamos ciertos que tratamos de limpiar el camino para que se avance con mayor fluidez; y se incrementen las acciones que permitan el crecimiento ordenado de los tepicenses.



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA TEPIC**



**Vivir
Tranquilos**

UNIDOS

UNIDOS Tepic

Uno de nuestros principales objetivos es preservar y conservar el orden público y las condiciones de seguridad, tranquilidad, movilidad y protección civil de nuestra población.



Vivir Tranquilos

SEGURIDAD PÚBLICA

Infraestructura y equipamiento

Perfeccionamos e incrementamos la infraestructura y el equipamiento de seguridad pública, concluyendo el mejoramiento de la Comandancia de Seguridad Pública, en la población de La Cantera, con una inversión mayor a 3 millones 230 mil pesos según convenio específico de adhesión para el otorgamiento del Subsidio para Seguridad Pública Municipal (Subsemun).

Es así como se ha adquirido el equipo necesario y se pretende continuar con dichas adquisiciones necesarias para el mejoramiento de la atención a la ciudadanía realizando una inversión por un monto de más de 15 millones 365 mil 500 pesos.





Equipo Adquirido 2014	
Descripción	Cantidad
Camionetas RAM 2500 crew cab SLT Trabajo 5.7L 4X2	6
Sedan	6
Uniformes (Pantalón, camiseta, calzado, y gorra beisbolera)	1286
Fornituras (Completas)	700
Insignias y Divisas	700
Esposas	150
Chaleco Balísticos Nivel IV	100
Chamarras	600
Bastón Policial	50
Gas Lacrimógeno	150
Radios Móviles Matra	12
Radios Boquitoqui	16
Antena Para Radio Portátil (Accesorios para Terminal digital portátil)	50
Proyector	2
Fotocopiadora	2
Cableado Estructurado (Servicio)	1
Aire Acondicionado	23
Baterías para Terminal digital portátil	45
Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones GPS	15



Programas aprobados 2014		
eventos	Nombre del Curso	Elementos
1	Curso Cadena de Custodia	15
1	Curso Derechos Humanos Para Personal Operativo	20
1	Curso Informe Policial Homologado	20
4	Curso Juicios Orales	126
1	Curso Cadena De Custodia y Preservación Del Escenario Del Delincuente	15
1	Curso Grupo Táctico	10
1	Curso Alta Dirección	5

Capacitación y profesionalización

Durante este periodo se logró dar cumplimiento al compromiso de profesionalización, contraído con el Gobierno Federal, es así como se imparten cursos especializados al personal operativo de esta Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, sobre diversos temas a fin de atender con mayor eficiencia las demandas de la Ciudadanía, por lo que el Departamento que opera los recursos de Subsemun cuenta con una área de Capacitación con instructores quienes permanentemente implementan y desarrollan programas intensivos de capacitación y adiestramiento en forma integral a los policías en temas de desempeño profesional.

Es así como se ejecutaron 8 cursos de actualización y 1 de especialización en 10 eventos generando un costo de más de 735 mil pesos.



Mejoras de las condiciones Laborales

Este Gobierno, siempre preocupado por mejorar las condiciones laborales de nuestro personal logró la incorporación al INFONAVIT de 447 policías dando cumplimiento a los apoyos de Remodelación, Construcción y Adquisición de Vivienda con un monto de más de 1 millón 300 mil pesos, así como el establecimiento de un fondo de retiro de 2 millones de pesos para aquellos elementos del servicio activo que deseen retirarse de acuerdo a los lineamientos conforme a la Ley de Seguridad Pública. Así como también se informa del cumplimiento con el objetivo fijado, de la Reestructuración y Homologación salarial a nuestros elementos registrados en la plantilla presupuestada de acuerdo al Presupuesto de Egresos para la municipalidad de Tepic, Nayarit, para el ejercicio Fiscal del 2014, con una inversión de más de 5 millones de pesos. Así mismo se consiguió realizar la indemnización del personal policial separado del servicio por incumplimiento a los requisitos de permanencia en materia de control y confianza, en función de que en el anexo técnico 2013 se tiene programado un importe de más de 3 millones 500 mil pesos para dicho pago.



Combate a la corrupción

Con el propósito de combatir la corrupción se realizan exámenes y evaluaciones de manera permanente a nuestro personal (Operativo y Administrativo), es así como en el presente año se ejecutaron 480 evaluaciones psicológicas aplicándose Test BENDER, RAVERNY MINIMENTAL esto para la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva 194, ante la Dirección General de Normatividad del Estado de Nayarit. Así como 480 exámenes de antidoping, 50 evaluaciones médicas al igual que 50 evaluaciones de control y confianza al personal de nuevo ingreso, en el C3 Centro Estatal de Control y Confianza y Evaluación del Desempeño del Estado de Nayarit, con una inversión mayor a 275 mil pesos.

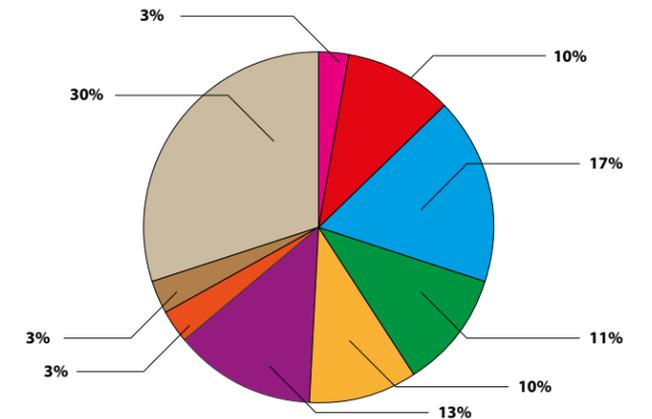
Cabe señalar que esta Secretaría de Seguridad Pública, no ha tenido ninguna recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos Municipal ni Estatal, por haber violado los derechos humanos de alguna persona al momento de su detención ya que existe el compromiso y preocupación por sensibilizar constantemente a los elementos policiales para que realicen su labor de la mejor manera, más humano y más respetuoso a favor de la sociedad tepicense.

Prevención del Delito

Se logró fortalecer una convivencia social más sana y segura a través del fomento a la cultura de la prevención, la recuperación, creación y vigilancia de espacios públicos, con este mismo propósito se impartieron 100 pláticas en diferentes planteles educativos.



Porcentaje de pláticas impartidas



Pláticas impartidas 2014
Autoestima
Prevención del Graffiti
Prevención del delito
Codependencia en el noviazgo
Prevención del delito
Responsabilidad en mi sexualidad
Prevención en las adicciones y Acoso escolar

Beneficiando un promedio de 9 mil 200 alumnos, así como también se impartieron 7 talleres para padres de familia en el que se beneficiaron 80 padres.

Se realizó el traslado de 26 personas a diferentes Centros de Rehabilitación a petición de familiares y de los propios infractores, brindando 368 Orientaciones Psicológicas y 3 Jornadas Preventivas en diferentes puntos de la capital.

Cabe destacar la firma del convenio del Programa Integral de Prevención de Delito "TODOS UNIDOS PARA PREVENIR", con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana SEGOB, el cual se firmó en el año 2014 esto con el propósito de establecer y dar seguimiento a las acciones que impulsen la participación ciudadana, el trabajo proactivo de los jóvenes,



generar información que permita conocer las causas primarias del delito y las características de las víctimas, así como identificar las zonas de riesgo de la comunidad, fortalecer la confianza y la relación de la función policial con enfoque de proximidad social enfatizando el enfoque de género, realizar concursos artísticos con temáticas relacionadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, orientados a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de propiciar espacios de convivencia a través del arte y el deporte, para ello actualmente se llevan a cabo una serie de Programas donde se realizan cursos y talleres, impartiendo pláticas, con el único propósito de promover la participación ciudadana, y concientizar a los jóvenes, es así como se ejecutaron 6 acciones con diferentes líneas de operación del Programa "TODOS UNIDOS PARA PREVENIR", con un costo de más de 5 millones 87 mil 251 pesos.



Programa Integral de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana aprobado 2014		
acciones	Nombre de la Acción	Actividad
1	Promoción de la participación ciudadana (Fortalecimiento de Redes Ciudadanas o Comités Vecinales)	Instalación del comité de participación ciudadana (mínimo 5 integrantes, máximo 10) y consolidar su proceso de constitución a través de su instalación formal. Se integrará un grupo de 15 promotoras comunitarias, quienes ayudaran en la implementación y seguimiento del programa integral de prevención social de la violencia y la delincuencia, enfocado a jóvenes.
1	Programa de Jóvenes en prevención	Taller a 50 jóvenes, que los conlleve a mejorar su convivencia diaria, 1 taller a 50 jóvenes, brindándoles herramienta a implementar en la toma de decisiones, 1 taller a 50 jóvenes para que identifiquen la problemática y sus modalidades, asimismo dotarlos de herramientas y/o habilidades que impulsen estilos de vida saludables. Jornada Cultural y Deportiva en el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, con la participación de estudiantes de nivel secundaria.
1	Policía de proximidad y/o Unidad Especializada para atender la violencia familiar y de género	Capacitación a 100 elementos del municipio, orientando la elaboración de estrategias de acercamiento a la comunidad, destacando la información en la actuación policial con perspectiva de género, se realizó: Manual de capacitación, Cuaderno de ejercicios para el participante. Cursos a elementos de seguridad pública con temas de Derechos Humanos.
1	Proyecto cultural o deportivo para la prevención social de la violencia y la delincuencia	Para su consolidación se realizará el Rescate de un espacio público. 1 Taller de inducción a la fotografía Convocatoria a concurso de fotografía temática para la prevención social de la violencia y la delincuencia Para el desarrollo del arte urbano con el propósito de canalizar las inquietudes artísticas de la población, reducir conflictos vecinales y comunitarios derivados de la pinta de bardas y el deterioro del mobiliario urbano, se realizarán dos actividades para 25 jóvenes relacionadas con el arte urbano del grafiti. Se llevaran a cabo: Un video-debate sobre el desarrollo del grafiti dentro de la legalidad Jornada de grafiti en un espacio público designado por la autoridad municipal Se realizarán un concurso de fotografía para 25 jóvenes, con temáticas relacionadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia, orientados a sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de disminuir la violencia en las comunidades.
1	Estudios de percepción de seguridad, fenómenos delictivos y victimología	Se realizó un estudio sobre las causas, distribución geodéctica, estadísticas y patrones de delitos de alto impacto social, para fortalecer los mecanismos de inteligencia y llevar a cabo estrategias de prevención. Se buscó la percepción de los siguientes actores: Líderes de opinión en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito dentro del Municipio, con especial atención al sector de la Juventud. Autoridades responsables de guiar las políticas de seguridad pública y prevención social del delito, así como recorridos en diferentes colonias con mayor incidencia delictiva a fin de observar los factores de riesgo que influyen que los jóvenes. Se realizaron 100 encuestas sobre victimización, percepción ciudadana de seguridad que permitan evaluar el impacto de las intervenciones de prevención de la violencia, se llevarán a cabo las técnicas de: Entrevistas a Profundidad con expertos y autoridades en el tema. Historias de Vida con jóvenes in situ (su propio contexto). Taller de Construcción Hermenéutica -Heurística y Eristica.
1	Programa de escuela libre de violencia (Recorridos)	Para identificar los factores que generan agresiones físicas, verbales y psicológicas entre la comunidad escolar (bullying), se elaborará un diagnóstico, a través de un sondeo de percepción en las escuelas de nivel media superior dentro del polígono prioritario, en el CONALEP 169. Se realizó una encuesta, a una muestra representativa del CONALEP 169, un taller a 50 alumnos del CONALEP 169, para la toma de decisiones y mejorar su modo de convivencia, creación de un comité de mediación escolar, integrados cada uno por un docente, dos padres de familia y tres alumnos, para ello se realizó una capacitación en temas de mediación, se impartió un taller a 50 alumnos de CONALEP 169, así como la Instalación de Cámaras de videovigilancia en planteles educativos.



Operativos

Este gobierno preocupado por mostrar mejores resultados, instituyó el trabajo coordinado con la Federación, Estado y la Sociedad, de tal manera que durante este periodo, se realizaron mil 502 Operativos de Vigilancia, dando como resultado 7 mil 349 detenciones por faltas administrativas, 216 por delitos varios y 154 por el delito de robo, así mismo se efectuaron 720 vigilancias en eventos cívicos, deportivos, culturales y especiales. Es así como gracias a estas acciones se ha logrado reducir el delito de robo a casa habitación.

Grupo De Delitos y Faltas Administrativas	2014	
Faltas Administrativas	7349	94.94%
Delitos a disposición del M.P.F.C. (robos)	154	1.99%
Delitos a disposición del M.P.F.C. (varios)	216	2.79%
Delitos a disposición del M.P.F. Federal	22	0.28%
Total	7741	100.00%

Operativos Realizados 2014	
Operativo por cuadrantes	240
Operativo centro histórico	240
Operativo zona rural	100
Operativo lobo	100
Operativo bares y antros	72
Operativos de vigilancia en colonias	240
Operativos de vigilancia en diferentes planteles educativos	95
Operativo feria del juguete en el recinto ferial	25
Operativo en el recinto ferial (Feria)	25
Operativo navideño	25
Operativo Pegaso	91
Operativo coordinado con la policía Nayarit	240
Operativo día del estudiante	1
Operativo conmemorativo de la revolución mexicana	2
Operativo día de muertos	4
Operativo pichón	2



Módulo De Proximidad

Se logró la instalación del módulo de proximidad itinerante en las plazas principales así como en Palacio de Gobierno, Palacio Municipal al igual que en centros comerciales, feria del juguete, parques y colonias con mayor incidencia delictiva, con el objetivo de recibir denuncias anónimas que se canalizan a la autoridad o dependencia correspondiente, es así como se obtuvieron más de 200 denuncias.

TRÁNSITO

Balizamiento, Señalización y SemafORIZACIÓN

En este Ayuntamiento de Tepic, contamos con un programa continuo de mejoramiento y mantenimiento, lográndose así la realización de 100 mil 300 mts. lineales de balizamiento, también se elaboraron e instalaron 600 señalamientos, se llevó a cabo el cambio de 9 semáforos dañados así mismo se hizo el mantenimiento de 703 semáforos ya instalados. Además se sustituyeron 400 bombillas a los semáforos.

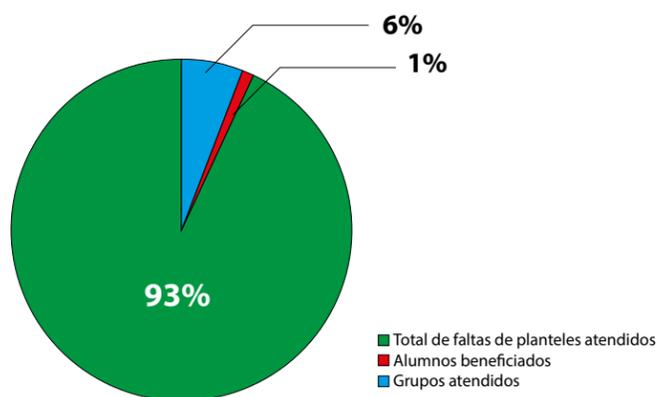
Operativos

Para este gobierno es fundamental salvaguardar la seguridad física y la movilidad de las personas, bienes y servicios que circulan, desde el peatón hasta el transporte público, así como los vehículos particulares. Es por ello que se ejecutan permanentemente operativos viales en el Centro Histórico así como en las principales calles y avenidas de la Ciudad. Durante esta administración logramos ejecutar un total de mil 229 Operativos, dando como resultado 32 mil 550 infracciones viales.

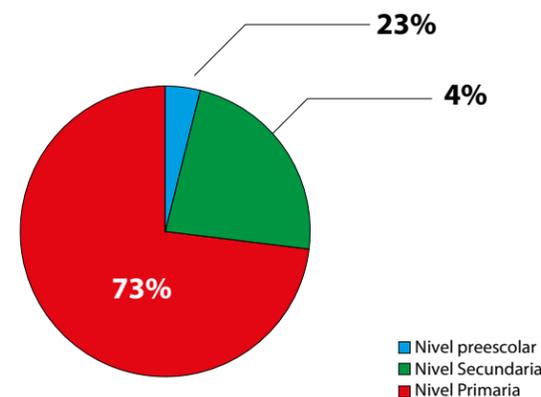


Operativos Realizados 2014	
Operativo 15 de Septiembre	2
Operativo Panteones	16
Operativo Pichón	3
Operativo Carrusel (Feria Navideña)	25
Operativo Fase Centro Histórico	91
Operativo Conductor Designado/Alcoholímetro	18
Operativo Conduce sin alcohol	91
Operativo Cero Tolerancia	91
Operativo día de las madres	1
Operativo día del Trabajo	1
Operativo en Planteles Educativos	125
Operativo en Obras	50
Operativo día de la Primavera	1
Operativo Semana Santa	4
Operativo Delfín(Feria Nacional)	25
Operativo diversos	685

Platicas de Educación Vial



Porcentaje de platicas vialespor nivel educativo



ante la Dirección de Policía Vial, implica el uso de recursos humanos, financieros e infraestructura, por lo anterior, la prevención de los accidentes es una de las tareas fundamentales, ya que la mayoría se debe a conductas de riesgo que pueden ser evitadas.

Campaña De Prevención

Realizamos la visita a 35 planteles educativos, llevando el mensaje a alumnos de preescolar, primaria, secundaria y universidades del municipio con el objetivo de dar a conocer los conocimientos básicos en materia de vialidad, así como los mitos del cinturón y consecuencias por conducir en estado de ebriedad, conociendo los señalamientos restrictivos, preventivos e informativos se impartieron pláticas de educación vial, beneficiando a un total de 3 mil 743 estudiantes, es así como este gobierno estableciendo estos programas contribuyó a reducir los accidentes de tráfico afianzando la seguridad vial en la sociedad tepicense, con ciudadanos conscientes de que manejar sin consumir alcohol o drogas pueden ayudar a reducir sustancialmente los factores de riesgo asociados con los accidentes de tráfico, ampliado la oportunidad y cobertura en la atención a las personas creando un entorno más seguro y sano.

Profesionalización

Nuestro propósito como Gobierno es fortalecer la profesionalización, la eficacia así como la honestidad en los servicios públicos es así como se ha venido proponiendo y como se pretende cambiar la actitud de los policías viales, actualmente se continúa con el proceso de profesionalización, llevando a cabo todo tipo de acciones conjuntas, por lo que mediante el programa de profesionalización de Subsemun en esta administración se realizó un Curso de Juicios Orales, así mismo 10 policías viales presentaron exámenes de control y confianza. Se tiene contemplado realizar 10 evaluaciones como requisito al personal de nuevo ingreso.

Prevención De Accidentes

En el tema de prevención de accidentes nos hemos dado a la tarea de fortalecer acciones en materia de prevención de accidentes implementando estrategias tendientes a concientizar y disminuir en beneficio de la ciudadanía tepicense, los accidentes representan un alto número de atención de servicios de vialidad. La carga que representa





Accidentes Registrados	
Septiembre 2011-Septiembre 2012	780
Septiembre 2012- Septiembre 2013	753
Septiembre 2013- Septiembre 2014	670

PROTECCIÓN CIVIL

Capacitación

Conseguimos integrar en coordinación con el Gobierno del Estado, un sistema de protección civil eficaz, logrando desde el año 2012 la adhesión de Tepic al programa **Municipio Seguro Resistente a Desastres**, basado en el fortalecimiento de la unidad municipal, con la finalidad de asegurar la adecuada actuación y atención ante la incidencia de un desastre. Para tal efecto nuestro personal operativo en el presente año recibió 21 cursos de capacitación con instructores del estado y de otras entidades federativas, así mismo 11 cursos más de especialización. Gracias a ello se lograron impartir 221 capacitaciones a escuelas, guarderías y establecimientos por nuestros instructores sobre primeros auxilios, incendios, búsqueda y rescate, evacuación y simulacros.

Prevención De Desastres

Durante el presente año cumplimos con el objetivo fijado de atender oportunamente a la ciudadanía, es así como brindamos 7 mil 384 servicios a reportes de auxilio, destacando entre otras el derribar y retirar la ceiba de más de 180 años de antigüedad que se encontraba en el carril lateral del nodo vial de La Cruz, a un lado del Teatro del Seguro Social y que era un grave riesgo para la ciudadanía que transita por ese lugar así como para los vehículos, casas y edificios públicos. Así mismo se realizaron 956 revisiones, supervisiones e inspecciones a negocios y viviendas a fin de asegurar que cuenten con medidas de seguridad y que estos no se conviertan en posibles riesgos para la sociedad, de acuerdo con nuestro reglamento



de protección civil, al igual se efectuaron un promedio de 91 simulacros de accidentes y fenómenos perturbadores en diferentes empresas y centros educativos.

Acciones Preventivas

A fin de dar continuidad al procedimiento establecido, se realizan acciones de prevención ejecutando revisiones y supervisiones a negocios. Es así como este gobierno otorgo mil 402 dictámenes aprobados de P.I.P.C., estructurales y poco más de 67 a negocios, empresas e instituciones educativas, inspección a viviendas y empresas, así como 7 operativos en diversos eventos especiales, destacando la Feria Nayarit 2014, Semana Santa, el plan de contingencias hidrometeorológicas, desfiles conmemorativos, Día de Muertos así como en eventos religiosos.

Derechos Humanos, Asesorías

Este gobierno de Tepic siempre preocupado por promover y defender el respeto a los derechos humanos consagrados en nuestra carta magna, hemos logrado brindar más de 300 asesorías jurídicas a los ciudadanos que así lo solicitan, destacando el programa de asistencia jurídica a personas y grupos vulnerables a quienes se apoya en el planteamiento y en el seguimiento de sus asuntos ante los diversos tribunales hasta su resolución.

Difusión

A fin de verificar el respeto que los servidores públicos otorgan a los derechos humanos, se han realizado visitas a las dependencias de este H. Ayuntamiento, promoviendo así una cultura democrática de paz, convivencia y reconciliación, donde los seres humanos, sus derechos y deberes sean lo primero.

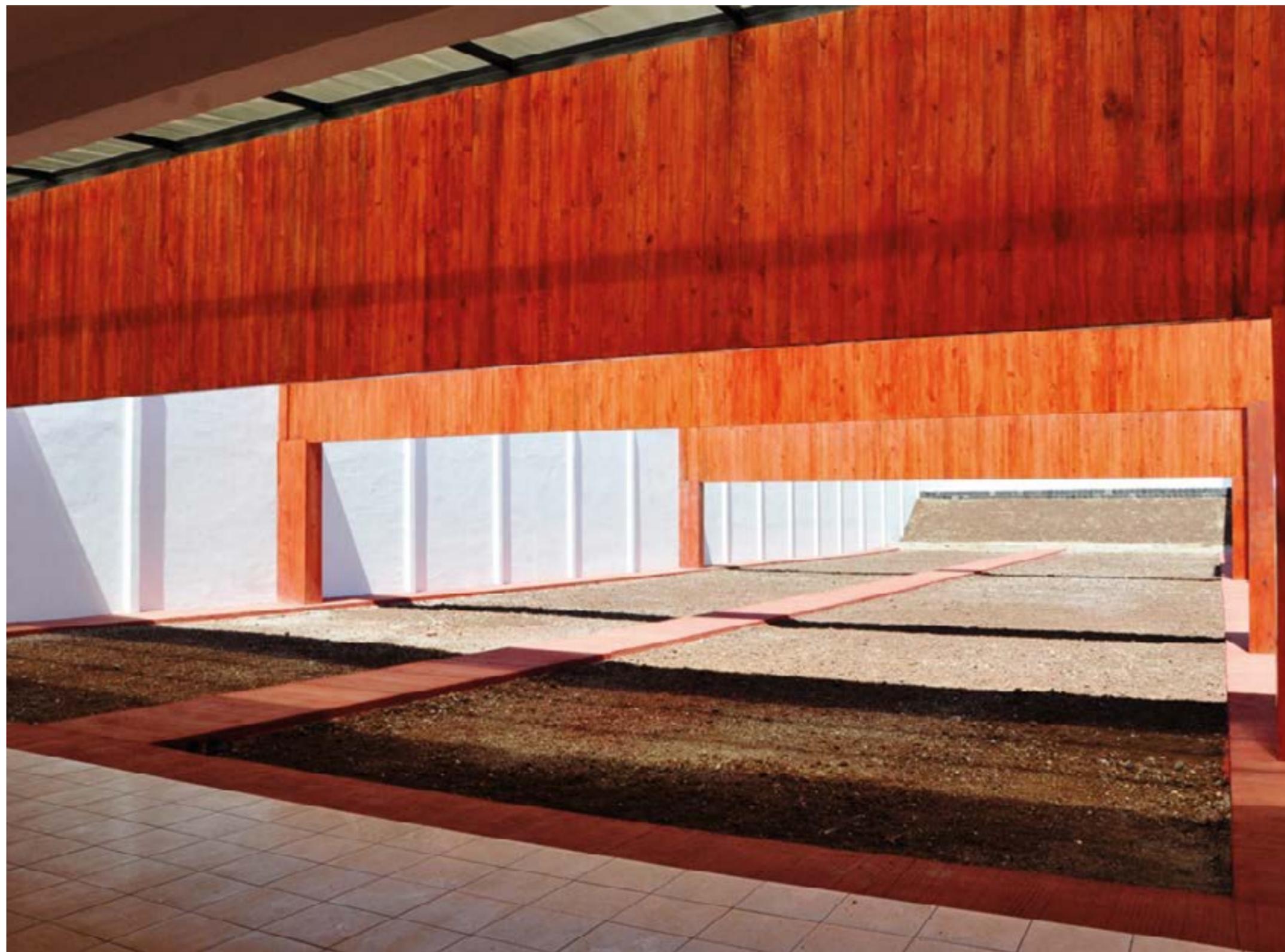
Conjuntamente con la Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad municipal, el organismo de derechos humanos participa en



las jornadas de niños y niñas contra la violencia, con la participación del programa Escuela Segura.

La comisión se mantiene vigilante en el marco de los operativos por parte de Seguridad Pública e Inspecciones Fiscales con el objeto de garantizar el respeto absoluto a los derechos humanos de los probables infractores.

Con estas tareas hemos favorecido a forjar la armonía necesaria entre la seguridad pública, la protección civil y el respeto a los derechos humanos logrando un municipio seguro que es lo que la sociedad aqueja.





Desarrollo de la **Gente**

Para vivir mejor se impulsa el desarrollo humano y social con equidad, sensibilidad, eficacia y calidez en la población a través de acciones y programas que fomenten la cultura, educación, salud, deporte y los valores para mejorar calidad de vida a toda la población del municipio de Tepic.



Desarrollo de la **Gente**

ASISTENCIA SOCIAL

Defensa del menor

Para proteger la integridad de los niños, esta administración municipal realizó de octubre del 2013 a septiembre del 2014, 120 pláticas prematrimoniales en beneficio de 2 mil 616 personas, se atendieron 48 demandas y 36 audiencias ante juzgados familiares y M. P. También se realizaron 168 reuniones conciliatorias para las partes acuerden lo más adecuado en favor de los mismos, se realizaron orientaciones jurídicas y psicológicas en beneficio de 3 mil 253 personas, además se realizaron 29 convenios sobre la pensión alimenticia por la cantidad de 8 mil 950 pesos.

Discapacitados

Se realizaron 96 cursos de lenguaje manual y lecto escritura (señas y leer los labios), con duración de 192 horas en total, en beneficio de 396 personas, además se realizaron 24 gestiones de canalización a las instituciones sobre medicamentos, también se atendieron a 656 personas que solicitaron apoyo ante instituciones públicas y privadas.

Coordinación médica

En el periodo de octubre del 2013 a septiembre de 2014 se atendieron con 10 mil 272 consultas médicas general, odontológicas, psicológicas, homeopáticas, ginecológicas, traumatología, además de 9 mil 360 acciones de enfermería,





248 servicios quiroprácticos, 276 servicios de rayos x, 36 servicio de electrocardiograma, 1 mil 128 apoyos de medicamentos, 396 detecciones de diabetes mellitus, 1 mil 068 recetas médicas proporcionadas, 60 detecciones de diabetes mellitus tipo 2 (DMT2), 24 atenciones de hipertensión arterial sistémica (HTAS), 5 mil 484 tomas de talla y peso, 168 detecciones oportuna de cáncer cérvico-uterino, 84 detecciones oportuna de cáncer mamario, 432 personas atendidas en el programa de planificación familiar consultas de primera vez, revisión de DIU, resurtido de medicamentos (preservativos, h. oral h inyectable mensual, bimestral, diu) y Papanicolaou, 312 servicios de ultrasonido gineco-obstétrico, 325 pláticas de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles así como de la salud reproductiva y mental en beneficio de 1 mil 560 personas, 84 plática de atención con orientación, conferencias en beneficio de 1 mil 740 personas.

Coordinación Jurídica

Esta área realizó 540 asesorías jurídicas a 840 personas, también se realizaron 624 gestiones y 240 asesoría, capacitación y gestión jurídica a coordinaciones, dirección, administración y Presidencia.

Coordinación de PAMAR

Con la finalidad de cumplir con el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo se realizaron 120 gestiones para incrementar el padrón de becados, se realizaron asesorías y canalizaciones para atención dentro del DIF Municipal a 36 personas, además se llevaron a cabo 24 eventos de "Buen trato en el Hogar y la Familia" al que asistieron 1 mil 728 personas, también se realizó una reunión con los 38 niños becarios, con 60 talleres realizados de PPAIDEA "adolescentes embarazadas" a 1 mil 824 beneficiarios de la escuela Técnica No. 4 Ramona Ceceña, Colegio Juan Jacobo Rousseau y Sec.



Rey Nayar entre otras, también se realizaron 60 talleres de la difusión de derechos de la niñez para 1 mil 728 niños; se realizaron conferencias de promoción y difusión en Secundaria Rey Nayar, Ramona Ceceña y Colegio Juan Jacobo Rousseau, 144 pláticas realizadas de Chimali en beneficio de 1 mil 728 niños, 144 pláticas sobre la prevenciones de adicciones, bullying, sexualidad y prevención de abuso sexual y Programa nueva vida con la asistencia de mil 728 niños.

Tercera Edad

Se realizaron 588 visitas a los 52 clubes de la tercera edad en operación en los cuales se atienden a 450 adultos mayores además 96 cursos de manualidades de reciclado, vidrio y bordado en listón en las colonias Francisco Villa, Hermosa Provincia, Las Conchas, Bellavista, La Escondida, Corregidora, Bodegón del Abue y Lomas Altas en beneficio de 1 mil 200 personas, de las cuales 35 asisten a la casa de adultos mayores en el centro de desarrollo comunitario Los Lirios de recreación y esparcimiento, en la comunidad de San Luis de Lozada, Bella Vista, Bodegón del Abue en Francisco Villa y Camichín de Jauja se realizaron 984 sesiones de actividad física, también se gestionaron a 120 personas a diferentes dependencias, derivado de la realización de pláticas de orientación, higiene, diabetes, hipertensión, psicología y colesterol en beneficio de 420 personas.

Participación Ciudadana

En este mes de mayo se realizaron 528 visitas de supervisión a 18 centros de desarrollo comunitarios a los 88 grupos que lo integran 545 alumnos, en estos centros se realizaron 1 mil 236 cortes de cabello a la población en general, se apoyaron a 48 personas en brigada.



Trabajo Social

El personal del DIF en coordinación con la federación y estado para la adecuada aplicación de los programas sociales y beneficiar a la población que menos tiene, para ello se realizaron 756 estudios socioeconómicos, también se realizaron 96 visitas domiciliarias y 252 entrevistas, así como también se entregaron 1 mil 902 despensas de PROSA a las familias de bajos recursos económicos. Se entregaron 26 aparatos entre bastones, sillas de rueda y muletas en contrato de comodato.

Unidad Básica de Rehabilitación

En esta unidad de rehabilitación se atendieron a 744 personas con 11 mil 196 de mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia y masoterapia, también se realizaron 96 acciones de enfermería, además se dieron de alta 288 nuevos pacientes y 456 pacientes subsecuentes, también se dieron de alta 180 pacientes por mejoría, se atendieron signos vitales de 190 de la presión.

Salud Integral

El H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic, a través de la Secretaría de Salud Integral (SSI), en octubre del 2013 a septiembre del 2014 realizó 7 mil 255 consultas médicas, odontológicas, psicológicas, de control sanitario y de control prenatal a los derechohabientes, a la población en general, a trabajadores de giros negros de bares, cantinas, casas de masajes, centros nocturnos, bailarinas y sexoservidoras, estéticas, gimnasios y a personas que manejan alimentos en establecimientos de venta al público; también se realizaron 3 mil 723 evaluaciones de enfermedades crónico degenerativas; hipertrofia de próstata, diabetes, hipotensión arterial y trastornos de nutrición, de cáncer cérvico-uterino, de virus de papiloma humano y de cáncer de mama, además de la realización de 274 orientaciones de planificación familiar.



También se realizaron 3 pláticas, una de ellas se llevó a cabo en el Auditorio de la Asociación Médica de Nayarit, para concientizar a la población femenina de la importancia de la detección de cáncer cérvico-uterino con una asistencia de 180 personas, las otras 2 pláticas se realizaron en el Auditorio de SSI, sobre la concientización al personal de la responsabilidad de los actos y legalidad con una asistencia de 125 personas y la última para establecer estrategias para detección y manejo de cáncer en ese grupo de edades con una asistencia de 150 personas.

En los meses de julio y agosto se dio inicio a los trabajos de incorporación al Programa de Empleo Temporal (PET), en conjunto con la SEDESOL Federal, el cual contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias en esta ocasión la proliferación del mosquito del dengue, mediante apoyos económicos temporales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.

En el mes de diciembre, se llevaron a cabo los siguientes cursos y Talleres en coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL):

- Curso taller de prevención de adicciones de tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia
- Curso prevención del acoso escolar en adolescentes
- Curso prevención y detección de cáncer cervico-uterino
- Curso cultora de belleza
- Curso mantenimiento residencial
- Curso de herrería convencional y artesanal



SALUD

Municipio Saludable

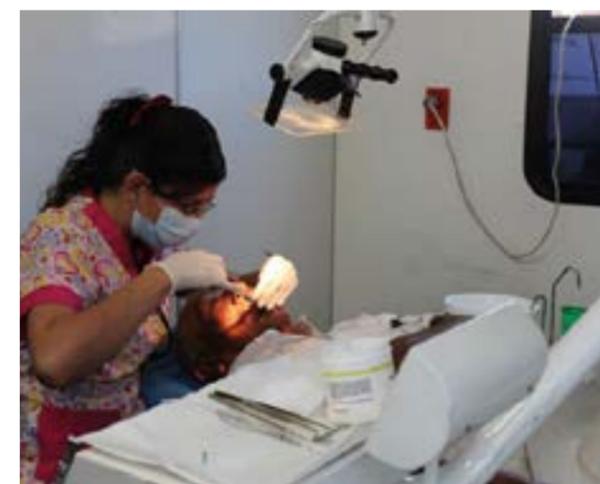
Con la aplicación de 14 mil 697 de tratamiento de pediculosis y pláticas de prevención de la salud bucal e higiene a los 6 mil 696 alumnos de la escuelas primarias Fernando Montaña (TM), Amado Nervo, Francisco I. Madero, Pedro Casas y Gonzalo Alegría Arredondo, entre otras.

Se realizaron pláticas de prevención de la salud bucal e higiene personal a 3 mil 720 alumnos de las escuelas Fernando Montaña (TM) y Gonzalo Alegría Arredondo, entre otras.

Se distribuyeron 241 mil 822 Kg. de abate para evitar la reproducción del mosquito trasmisor del dengue, además se recolectaron 160 toneladas de cacharros en beneficio de hogares en el poblado de Bellavista y El Jicote, Vistas de la Cantera, Villas del Roble, La Cantera, El Ahuacate, Huachines, Las Delicias, Aramara 1 y 2, La Floresta y Olimpo por mencionar algunas, para evitar la proliferación del mosquito trasmisor del dengue.

También se realizaron 5 mil 915 inspecciones a los establecimientos fijo, semifijos y ambulantes como estéticas, peluquerías, gimnasios, clínicas de belleza, modificadores corporales, personas que manejan alimentos en establecimientos con venta al público, (Aperturas refrendos y exhortos) y a los trabajadores de giros negros; bares, cantinas, casas de masaje, casas de asignación, centros nocturnos, bailarinas y sexoservidoras libres, con el objetivo de proteger a la población que requiere de estos servicios.

Para la protección de los consumidores de carnes rojas se llevaron a cabo en el rastro municipal de Tepic, 9 mil 503 verificaciones sanitarias al ganado bovino, 50 mil 525 verificaciones de ganado porcino, y 18 mil 163 decomisos de ganado bovino y porcino con presencia de lesiones, tuberculosis u otros diagnósticos post-mortem.



En el mes de abril se atendieron 828 quejas de de control sanitario, recorridos en 233 colonia para la captura de 99 perros y gatos callejeros para evitar su proliferación, se aplicaron 378 vacunas antirrábicas en el centro de atención de esta Secretaría, también se realizaron 153 cirugías y 389 sacrificios de animales agresivos con síntomas de rabia o enfermos.

DEPORTE

En octubre del 2013 a septiembre del 2014 la administración de este ayuntamiento se llevaron a cabo torneos, olimpiadas infantil y juvenil de las distintas disciplinas entre ellas las de atletismo, boxeo, karate, beisbol, baloncesto, futbol, softbol; todas ellas se realizaron en las Unidades deportivas de Santa Teresita y Unidad Deportiva Morelos con la participación de 4 mil 456 deportistas del municipio de Tepic.

También se realizaron cursos de natación en el Parque Acuático Metropolitano para toda la población en beneficio de 107 alumnos y activación física realizada en la Alameda con la participación de mil 750 personas.

JUVENTUD

Durante esta administración del periodo octubre del 2013 a septiembre del 2014 el Instituto Municipal de la Juventud invitó a los jóvenes estudiantes del municipio para que coadyuvaran con las actividades que se tienen dentro de esta dependencia, además que complementaran sus conocimientos; para ello realizaron 3 programas de servicio social dentro de esta dependencia, estos jóvenes provienen de las escuelas: Centro de Estudios Tecnológicos e industriales No. 100 y de la Universidad del Valle de Atemajac campus Tepic, mismas que estarán ayudando al personal de este Instituto y trabajando por la ciudadanía del municipio



en los planes, proyectos y acciones de este ayuntamiento.

Además el Instituto Municipal de la Juventud continuò con el convenio de 72 becas educativas y estímulos a la educación con diversas universidades, preparatorias del municipio a fin de beneficiar a los jóvenes del municipio; en este mes se logró beneficiar a 72 jóvenes, a quienes se les otorgó una beca de descuento los cuales dan desde un 10 hasta un 30 por ciento de descuento en el pago de inscripción y el pago de su colegiatura durante la carrera.

ARTE Y CULTURA

En el periodo octubre 2013 a septiembre del 2014 se llevaron a cabo 383 talleres entre ellos 70 de guitarra, 137 de teatro y 72 de ballet a grupos de la tercera edad, con estas actividades se benefician más de 36 personas, incluyendo a los instructores quienes mejoran la técnica de sus conocimientos al transmitirlo a sus alumnos y a poner en práctica en las presentaciones artísticas en las que participan de manera institucional.

En el periodo de enero-septiembre se realizaron 125 eventos artísticos culturales en el Municipio de Tepic, con 29 participaciones del Dueto Osadía, 27 presentaciones del grupo de teatro, 10 presentaciones del Ballet de la Tercera Edad, 27 pinturas de caballete, 22 apoyos de artistas de Aconay, con 2 carros alegóricos, un Stand en la Feria de la Mexicanidad, 2 elaboraciones de palmetas infantiles y la elaboraciones de 5 escenografías, estos eventos se beneficia la ciudadanía en general al llevar estas actividades que incluyen: eventos artísticos, actividades lúdico-culturales contando con la asistencia de más de 750 personas.

Impulsar el desarrollo de las B.P.M.- supervisiones y solicitudes de material y servicios sanitarios y en general, para con estas actividades



sirva como canal de comunicación entre los responsables de las bibliotecas y la Coordinación de Bibliotecas, y se facilite la solución de los problemas y necesidades de ambas partes y del inmueble de referencia, para ello se realizaron en este 64 visitas de supervisión a las 16 bibliotecas y 2 salas de lectura, se enviaron 27 solicitudes de papelería y materiales de aseo, 8 solicitudes de mantenimientos diversos, (fumigación y sanitarias), 15 solicitud de mantenimientos preventivos a equipos de cómputo y 11 solicitudes de mantenimientos preventivos y correctivos a los inmuebles de las bibliotecas, atendiendo las solicitudes de impermeabilización.

También se realizaron 881 actividades de fomento a la lectura y se entregaron en 3 actividades de entrega de nuevo acervo cultural, además del concurso de Oratoria "Juan Escutia", concurso del niño presidente por un día.

En este mes de Junio del año en curso, se tuvo la impartición de 35 sesiones, con un total de 41 horas efectivas, con la asistencia de 286 usuarios asistentes a estas actividades de fomento a la lectura y un total de 3,373 de usuarios asistentes a las bibliotecas públicas entre niños, jóvenes y adultos asistentes en su totalidad a cada uno de los centros culturales destinados como bibliotecas, que se incluyen en este mes. Se procesa información de 28 turnos y 4 turnos vacantes, turnos en los cuales están distribuidas las actividades de las B.P.M.

EQUIDAD DE GÉNERO

En el periodo de octubre del 2013 a septiembre de 2014 se realizaron de 165 cursos - taller de prevención de la violencia y equidad de género dirigido a grupos vulnerables por el área jurídica y psicológica. Además de brindar 223 de asesoría jurídica y psicológica con el objetivo de orientar y prevenir para con ello llevar a la resolución a la población más vulnerable en beneficio de 388 personas.





Se firma un convenio con el Ayuntamiento de Tepic y CDI.

También se crearon 35 grupos de mujeres en el municipio de Tepic y se establecieron 2 grupos de mujeres con los huertos familiares.

Para estimular la participación de las mujeres en la vida empresarial se llevó a cabo una feria del empleo para lograr impulsar el bienestar de la mujer y la familia.

Uno de los objetivos es, ofrecer a la ciudadanía en general el apoyo a la realización personal, por tal motivo se llevaron a cabo convenios y la obtención de 58 becas del ICATEN, CECATI # 79 y CECATI # 48, para fomentar el desarrollo humano, social y personal en beneficio de 114 familias.

Derivado de las múltiples acciones emprendemos en las colonias, barrios y comunidades rurales del municipio de Tepic, esto es para lograr el desarrollo en las familias y fortalecer sus capacidades a través la salud, el deporte, la convivencia social y elevar en la equidad de género con ello mejorar la calidad de vida.



Skate Park, Parque Metropolitano
En proceso





Más Ingresos para **Todos**

La ubicación geográfica del Estado de Nayarit, determinado entre dos entidades sumamente desarrolladas como lo son Sinaloa y Jalisco, abre permanentemente las áreas de oportunidad de desarrollo. Sin embargo, las condiciones históricas de la vida económica de nuestro estado y de nuestro municipio, han establecido una relación comercial, en la cual vendemos materias primas principalmente y compramos productos terminados; lo que establece una relación desigual.

Ante este panorama, desde el inicio de la Administración nos propusimos impulsar la competitividad del Municipio de Tepic y la generación de empleo y en estas tareas, se alcanzaron resultados en el último año de gestión que ponemos a su consideración.



Más Ingresos para Todos

DESARROLLO TURÍSTICO

Promovimos acciones tendientes a ampliar la estancia de los visitantes tanto nacionales como extranjeros y como anfitriones les brindamos atención a través de los recorridos turísticos en turibus en el municipio de Tepic, Nayarit.

A través del Módulo de Atención Turística se atendieron 46 mil 654 personas y más de 44 mil turistas nacionales y extranjeros, lo que nos permitió impulsar y consolidar la proyección turística de nuestra capital y del medio rural del Municipio de Tepic.

Turistas atendidos 2012 - 2014

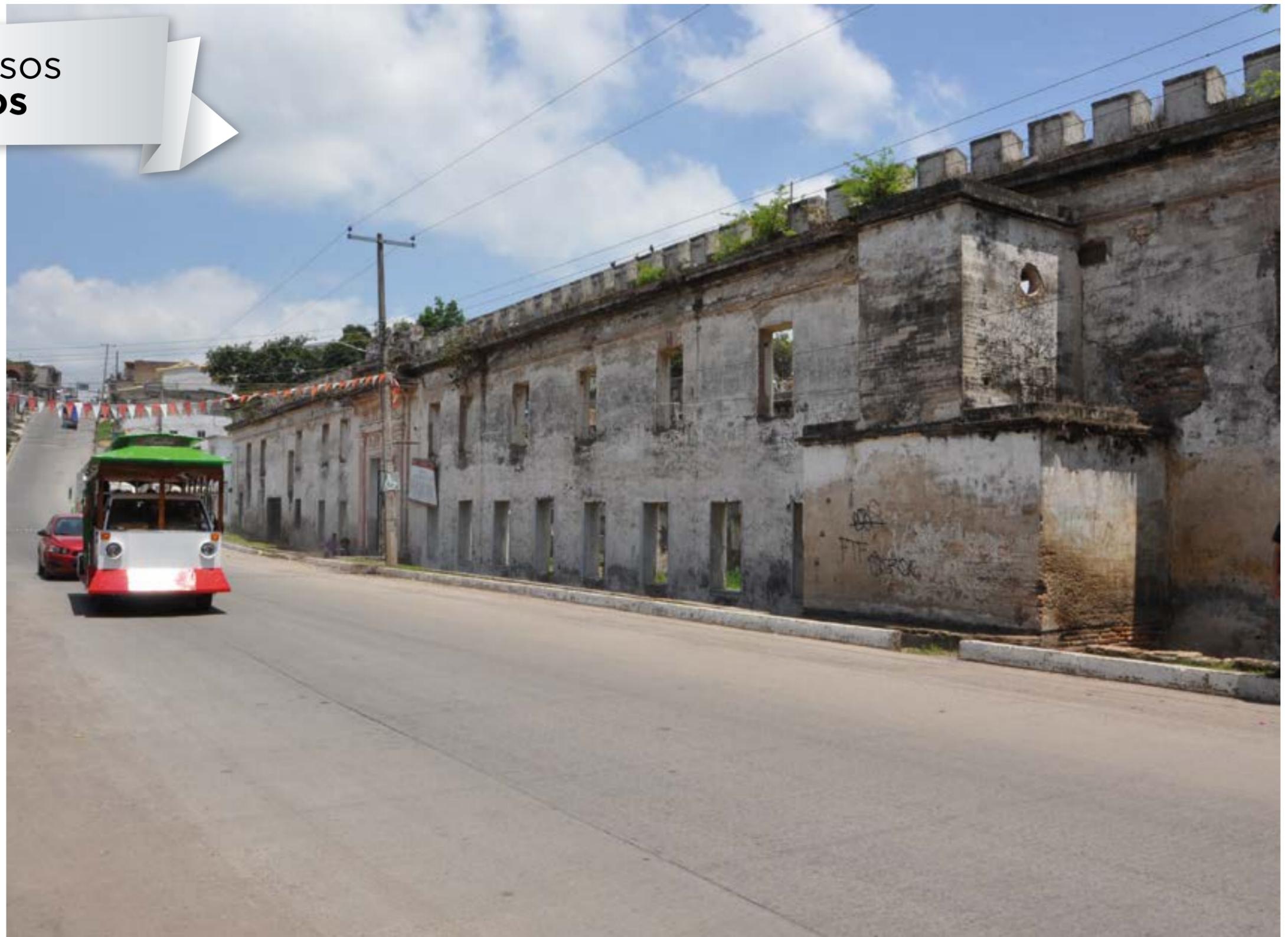
VISITANTES	2012	2013	2014	TOTAL
Locales	10,709	11,200	9686	31,595
Nacionales	10,256	10,905	9671	30,832
Extranjeros	9,937	8,147	8443	26,527
TOTAL	30,902	30,252	27,800	88,954

Fuente: Dirección de Turismo Municipal

Recorridos Turísticos

Con la finalidad de que los visitantes nacionales y extranjeros conozcan nuestra identidad histórica y cultural se realizaron 1 mil 500 recorridos en turibus por el Centro Histórico de la Ciudad de Tepic, con visitas a Museos y edificios históricos culturales.

El éxito del servicio turístico de los Turibuses es que casi un 90% de los visitantes realizaron recorridos por los diferentes puntos de interés de Tepic y sus alrededores a través de las rutas establecidas.





Recorridos realizados

RECORRIDOS	2012	2013	2014	TOTAL
Turísticos-culturales	686	725	483	1,894
Especiales	214	295	22	531

Fuente: Dirección de Turismo Municipal

DESARROLLO RURAL

Gestionar en coordinación con el Estado y la Federación el apoyo a proyectos productivos y al capital que permitan el desarrollo de las actividades productivas.

Obras Relevantes 2012 – 2014

Para el tema de Desarrollo Rural esta Administración destinó más de 12 millones 152 mil 521 pesos, con la aplicación de recursos provenientes de diversos programas como: PROCABI-CDI, SAGARPA-SAGADERP, CONAVI, FONDO III (SOPM) entre otras, en obras que se destacan en la siguiente tabla:



No. de Obras	Monto de Inversión 2014	Beneficiarios	Programas	Conceptos
2012	\$ 6'682,200.00		PROCAPI-CDI	Construcción en la localidad de las Blancas de un Centro de reproducción y de hormonado de alevines, y centro de engorda de Tilapia
2013	1'170,532.28	38 comunidades	SAGARPA-SAGADERP	1,064 paquetes de insecticidas y bombas de mochila para fumigar (uno por cada tres personas)
2013	1'600,000.00	35 Comunidades	SAGARPA-SAGADERP	200 Apoyos de fertilizantes entregados
2013	2'186,207.00	55 Familias	CONAVI	Construcción de 40 viviendas y 15 baños en la zona rural de Tepic. (Vivienda Digna)
2013	96,000.00	120 habitantes	(SOPM)	Construcción de Jagüey en el Ejido Camichín de Jauja
2013	187,382.00	190.81 metros	FONDO III (SOPM)	Construcción de 190.81 metros de andador en poblado rural de Pochotitán
2014	230,200.00		Opciones Productivas.	Adquisición de 30 vaquillas criollas para el Ejido de Jumatán
Total	\$12'152,521.28			

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural. SEDESO Municipal y Secretaría de Obras Públicas Municipal.

Aguacate

Entregamos en el 2013 un total de 15 mil 720 plantas patrón a 484 beneficiarios de diversas localidades rurales y ejidos del municipio de Tepic.

2012			
CONCEPTO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	PRODUCCIÓN
Planta patrón	5,160 plantas	210 de 20 ejidos	8 a 10 Toneladas de Aguacate Hass por hectárea

2013			
CONCEPTO	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	PRODUCCIÓN
Planta patrón	10,560 plantas	264	8 a 10 Toneladas de Aguacate Hass por hectárea

Fuente: Dirección de Desarrollo Rural.

Para los programas de SAGARPA, Procuraduría Agraria, Secretaría de Economía y del municipio de Tepic, se hizo la convocatoria a los 53 ejidos del área rural del municipio de Tepic para la información de las reglas de operación de ejercicio 2014.

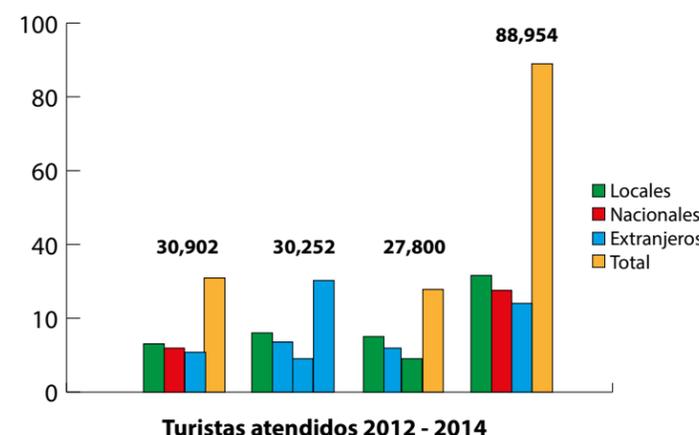
Asimismo se hicieron 45 visitas a los ejidos de alta marginalidad para la promoción y difusión de los programas COUSSA, Hábitat, PDZP, PET, 3x1 migrantes, FONAES y del programa Opciones Productivas del ejercicio fiscal 2014.

Se ingresaron 161 solicitudes para obtener apoyos de los programas: HABITAT, PDZP, PET, 3X1 MIGRANTES, FONAES, PROMUSAG, FAPPA, Opciones Productivas Ramo XX y Programa Nacional Forestal en diferentes conceptos de apoyos para el ejercicio fiscal 2014.

Programa Opciones Productivas 2014

Concepto	Monto de Inversión 2014	Programa
Adquisición de 30 vaquillas criollas para el Ejido de Jumatán.	\$ 230,200.00	O.D.M

En 18 comunidades se hizo la promoción del proyecto "establecimiento de calabaza para extracción de semilla" en donde se formaron 23 grupos de 5 integrantes cada uno.





Se gestionó y se obtuvo un permiso de aprovechamiento de madera de huanacaxtle en terrenos del cuál ejido por parte de la SEMARNAT.

Se invitó a los productores de aguacate a la localidad de Marquesado municipio de Ahuacatlán, Nayarit, para ver plantaciones de aguacate con un tipo MDE manejo diferente al que utilizan normalmente en los huertos aprovechando la última tecnología existente.

Invernadero del Parque Ecológico

En seguimiento a la producción de planta de guayabo en el Invernadero del Parque Ecológico del municipio de Tepic, se tiene un 40% de planta germinada y 12 mil 500 plantas de aguacate patrón, donde se llevaron a cabo 26 aplicaciones de un tratamiento fitosanitario con fungicidas para protegerlo contra el ataque de plagas y enfermedades.

Se recibieron 34 solicitudes para la entrega de planta de aguacate patrón y se llevó a cabo la entrega de 5 mil de estas plantas de aguacate a productores del área Rural del municipio de Tepic.

Programa Huertos Familiares de Traspatio

En este programa se inició la promoción para la producción de hortalizas familiares en la comunidad de Camichín de Jauja presentándose el proyecto con 15 personas.

Unidad de Manejo Ambiental (UMA)

Se concretó la reactivación de la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) en el Ejido La Yerba, para el programa de manejo de plantaciones forestales comerciales de la especie palma camedor o jihuite variedad elegans. Dentro de este concepto ya se tienen establecidas 10 hectáreas faltando por plantar otras 10 hectáreas de las 20 que les fueron asignadas.



EMPLEO

A través de la Dirección de Empleo, se establece una comunicación constante con los empresarios para conocer sus necesidades de empleo y en acciones coordinadas se ocupan sus vacantes de acuerdo a la disponibilidad de personal que se tiene registrado en bolsa de trabajo del Municipio de Tepic.

Captación de espacios vacantes (Empleos)

Mediante visitas aleatorias y/o programadas a los diferentes comercios y empresas del Municipio, se estableció el contacto análisis y evaluación de empresas con las que se captaron en el presente año 1 mil 026 vacantes en rutas ya establecidas de la zona urbana del Municipio de Tepic con el propósito de dar a conocer los servicios que presta la Dirección de Empleo Municipal.

Módulo Informativo de Empleo

Con el propósito de brindar atención e información de espacios vacantes a los solicitantes de empleo que acuden a este XXXIX Ayuntamiento de Tepic, en este año se tuvo la oportunidad de instalar en 22 ocasiones un Stand de información en la Plaza Principal "Amado Nervo" de esta ciudad capital.

Periódico Mural

La publicación de espacios vacantes se realiza mediante la colocación de un listado expuesto al público en general en el mural que se encuentra en la Dirección de Empleo Municipal, ubicada en el Edificio adjunto a la Presidencia Municipal en Tepic, Nayarit, de Lunes a Viernes de 9:00 a 3:00 de la tarde. Estos listados se actualizan semanalmente y tienen como finalidad el dar a conocer a los solicitantes de empleo los espacios vacantes que ofertan las empresas y comercios del Municipio, logrando en este período 2014, la elaboración y colocación de 2 mil 936 listados.



Solicitantes de Empleo atendidos y canalizados

Con el objetivo de cubrir los espacios vacantes que ofertan las empresas y comercios con quienes el Ayuntamiento de Tepic, mantiene la relación de empleo; en las oficinas de la Dirección de Empleo Municipal de lunes a viernes de 9:00 a 3:00 de la tarde, fueron atendidos y canalizados durante el periodo de este informe **2 mil 728 solicitantes de empleo** a quienes mediante la entrevista directa y el llenado de una solicitud en la cual se describe el perfil del puesto, se les hizo la identificación del perfil de la vacante correspondiente para su canalización y otorgamiento del empleo correspondiente.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Fomentamos el desarrollo económico del municipio con la recuperación del Fondo de Inversión para la Microempresa de Tepic (FIMET), recursos que aplicamos con el objetivo de promover el autoempleo y contribuir con la economía familiar.

En base al Plan Municipal De Desarrollo y con el propósito de generar más empleos y fomentar el desarrollo económico del municipio, en apoyo a las PYME'S y emprendedores, se creó el programa "Crédito al 100!" a partir de esta administración, H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic 2011-2014.

Recuperamos un total de 276 mil 814 pesos que invertimos en apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas, con el que se puso en marcha el programa CREDITO AL 100. Asimismo con una inversión de 292 mil 500 pesos, se entregaron 91 créditos a micro-negocios como abarrotes, loncherías, papelerías, tiendas de regalos, artesanías, con el propósito de generar el autoempleo y la conservación de 91 auto-empleos y la generación de 25 más en favor de las familias Tepicenses como se muestra en las siguientes tablas comparativas:



Créditos Otorgados:

Reporte Anual	No. de Crédito	Importe de Créditos Otorgado
Fondo 2011	0	\$.00
Fondo 2012	20	59,000.00
Fondo 2013	55	177,500.00
Fondo 2014	16	56,000.00
Totales:	91	292,500.00

Fuente: Registros de Fomento Económico

Abonos recuperados:

Reporte Anual	No. de Abonos	Importe de Abonos Recuperados
Fondo 2011	25	\$17,474.00
Fondo 2012	191	81,820.00
Fondo 2013	442	140,465.00
Fondo 2014	101	37,055.60
Totales:	759	276,814.60

Fuente: Registros de Fomento Económico

Empleos conservados y Empleos generados:

Reporte Anual	Empleos Conservados	Empleos Generados
Fondo 2011	0	0
Fondo 2012	20	8
Fondo 2013	55	13
Fondo 2014	16	4
Totales:	91	25

Fuente: Registros de Fomento Económico

Créditos pagados:

Reporte Anual	No. de Créditos	Importe de Créditos Pagados
Fondo 2011	0	\$.00
Fondo 2012	3	11,000.00
Fondo 2013	24	72,600.00
Fondo 2014	15	45,000.00
Totales:	42	\$128,600.00

Fuente: Registros de Fomento Económico



A través del departamento de cobranza se hizo la gestión de la cartera vencida y normal para la recuperación de los préstamos, logrando durante el año 2014 un monto de recuperación por la cantidad de 37 mil 055 pesos, mediante visitas de cobranza realizadas a los diferentes domicilios de los deudores de la zona urbana y rural de Tepic.

Rendimos cuentas al término de esta administración. Es de reconocer que existen actividades que permanecen vigentes en todo el periodo del Gobierno Municipal como lo es, la promoción del empleo con sus diferentes actividades, no obstante las dificultades del entorno; sin embargo nos mostramos de acuerdo que para crear las bases del crecimiento económico debe ir más allá, es fundamental la colaboración del Gobierno Federal y Estatal con el Gobierno Municipal para dar certeza al progreso con acciones trascendentales en la vida de las familias tepicenses.





Buen Gobierno



En el escenario de escasez financiera que nos tocó enfrentar, hicimos verdaderos esfuerzos durante los tres años de gestión para avanzar hacia la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de las acciones de gobierno. No fue tarea sencilla, especialmente en este último tramo que comprende el periodo del tercer informe de trabajo, durante el cual mejoramos los sistemas de control para el ahorro del gasto corriente que nos permitió un ejercicio honesto de los recursos públicos con disciplina presupuestal.

Progresamos de manera importante en la modernización del Marco Jurídico Municipal, a través de la formulación de reglamentos municipales y el trabajo en comisiones del H. Cabildo.



Buen Gobierno

CABILDO

En el desarrollo de los trabajos para la superior decisión de la presente Administración, el Honorable XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Tepic, celebró 40 sesiones de cabildo, de las cuales 24 fueron sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y cuatro solemnes, como lo demuestran los documentos oficiales consignados en el Libro de Actas del H. Cabildo, donde se registran los 93 puntos de acuerdo aprobados.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Durante el periodo que se informa, se presentaron oportunamente al H. Cabildo, los informes mensuales sobre el estado que guarda la administración municipal en sus aspectos más relevantes y los informes mensuales del trabajo en comisiones, como lo establece la normatividad vigente.

A fin de dar continuidad al procedimiento establecido, se certificaron los 93 puntos de acuerdo aprobados por el H. Cabildo y se publicaron en la Página Web del H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic.

La Secretaría del Ayuntamiento atendió a la ciudadanía y expidió 1 mil 234 documentos





solicitados; de los cuales, 923 fueron constancias de residencia, 115 de no residencia, 141 de modo honesto de vivir o buena conducta, 304 de dependencia económica, 574 de ingresos, 132 de unión libre o concubinato. Asimismo, se realizaron 1 mil 441 servicios de digitalización de la Junta Municipal de Reclutamiento para la expedición de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional; con lo cual, se ejercieron las facultades y se dio cumplimiento a sus obligaciones que son contenidas por la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Documento	Cantidad
Constancia de residencia,	923
Constancia de no residencia,	115
Constancia de modo honesto de vivir o buena conducta,	141
Constancia de dependencia económica,	304
Constancia de ingresos,	574
Constancia de unión libre o concubinato	132
Expedición de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	1,441

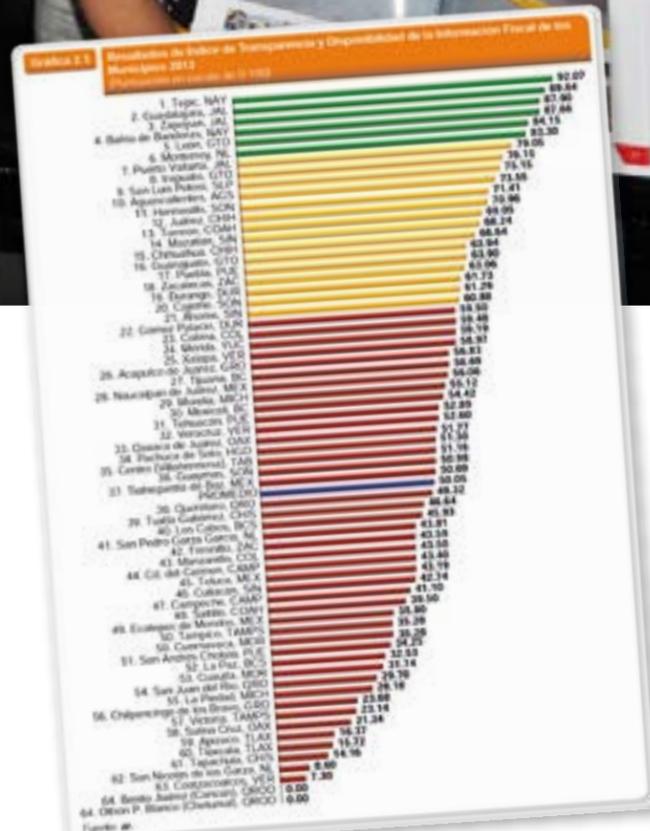
Acción Reglamentaria

En atención al Reglamento Interior de Cabildo y Trabajo en Comisiones, se brindó asesoría a las comisiones del Cabildo y se realizaron 29 dictámenes, en temas como Jubilación y Otorgamiento de Estímulos Económicos, Pensiones de Orfandad y temas que corresponden a las funciones que desempeñan las dependencias del Ayuntamiento.

En el proceso de actualización del Marco Jurídico del Ayuntamiento, durante el periodo que se informa, fueron elaboradas 19 propuestas de Reglamentos del Municipio de Tepic; 12 de las cuales han sido aprobadas por el H. Cabildo.

TRANSPARENCIA

La Página Web de Transparencia del XXXIX Ayuntamiento de Tepic fue revisada en 176 ocasiones, lo que permitió realizar



actualizaciones y cumplir con la normatividad vigente al publicar documentos esenciales de la Administración, como programas operativos anuales, matrices de indicadores, propuestas de inversión de diferentes fuentes de financiamiento, Ley de Ingresos 2014 y Presupuestos de Egresos, entre otros.

Al dar vigencia a la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública, la ciudadanía hizo llegar 104 solicitudes de información pública, a las cuales atendimos con prontitud, logrando dar respuesta en el periodo a 62 y se encuentran en proceso 42 de ellas para su entrega al ciudadano solicitante.

JURÍDICO Y ASESORÍA

En la búsqueda permanente de proteger el patrimonio municipal, se atendieron 84 trámites de juicios administrativos, civiles, laborales y de amparo y con el fin de orientar a los funcionarios y ciudadanos en materia legal, se brindaron 56 asesorías jurídicas a los responsables de las diferentes dependencias municipales para la elaboración de convenios y el cumplimiento de las leyes federales y estatales y a ciudadanos que así lo solicitaron, se brindaron 88 asesorías en la materia.

REGISTRO CIVIL

La ciudadanía mostró en este periodo que se informa, confianza en el Gobierno Municipal, derivado de la prestación de servicios y trámites más ágiles, cercanos, oportunos, confiables y de calidad en el Registro Civil, como lo muestra el haber atendido 73 mil 803 trámites para la expedición de documentos varios.

A fin de orientar a la ciudadanía para solucionar la problemática relacionada con su identidad jurídica, 4 mil 250 personas fueron atendidas por la Directora del Registro Civil y en el desarrollo de las tareas de gestión de



trámites, se brindó orientación específica a 5 mil 535 usuarios para correcciones de documentos derivados de procedimientos judiciales y se atendieron 4 mil 210 solicitudes de verificación y corrección de los registros de la base de datos.

La expedición de actas certificadas alcanzó la cantidad de 61 mil 346 documentos; se registraron 1 mil 758 matrimonios, 6 mil968 nacimientos; de los cuales 4 mil 630 fueron registros de nacimientos gratuitos, apegándose al Plan Nacional de Identidad. Asimismo, fueron registrados 1 mil 659 defunciones, 657 divorcios y 211 reconocimientos de hijos.

En este periodo que se informa, se elaboraron 1 mil 080 boletas de inhumación de cuerpos y 43 para exhumación. También fueron autorizados 81 traslados de cuerpos a otras localidades y municipios.

A efecto de difundir los servicios del Registro Civil se desarrollaron 320 acciones mediante prensa, televisión, radio, medios directos y electrónicos.

Trámite	Cantidad
Registrar matrimonios	1,758
Registrar nacimientos	6,968
Registrar defunciones	1,659
Registrar divorcios	657
Registrar reconocimiento de hijos	211
Expedir actas certificadas	61,346
Elaborar boletas para inhumación cuerpos	1,080
Elaborar boletas para exhumación cuerpos	43
Elaborar oficios para traslado de cuerpos	81

FUNDO MUNICIPAL

En el cumplimiento de su tarea principal de vigilar la conservación, regularización e incremento de los bienes inmuebles del Municipio como parte sustancial de su patrimonio, el Fondo Municipal impulsó las acciones legales para otorgar la certeza jurídica de diversos terrenos.

Fueron escriturados 24 mil 369.7 m², es decir, un poco más de 24 hectáreas a favor del



Municipio de Tepic; terrenos localizados en seis colonias y fraccionamientos.

Colonia	Superficie
Fraccionamiento Jardines del Parque	2,130.43 m2
Fraccionamiento Flamings	3,133.73 m2
Colonia 15 de Mayo	11,887.00 m2
Fraccionamiento Villas de Matatipac	6,844.91 m2
Colonia Menchaca	84.00 m2
Colonia Las Conchas	289.00 m2
TOTAL	24, 369.07 M2

ACCIÓN CIUDADANA

A efecto de facilitar el cumplimiento a sus funciones y obligaciones principales, brindamos 3 mil 391 asesorías a los Comités de Acción Ciudadana y en la atención a sus solicitudes, canalizamos 5 mil 425 demandas de obra y servicios. Estuvimos con ellos en el territorio, a través de 514 asambleas comunitarias, derivado de lo cual, se aplicaron 728 estudios socioeconómicos a personas que les solicitaron apoyo social.

Para garantizar la transparencia en el manejo de los recursos, se realizaron 184 cortes de caja a aquellos Comités que manejan recursos por cooperación de vecinos, eventos festivos y la administración de depósitos a su cargo.

Se apoyo en la tramitación de 231 eventos de festejos de aniversario en colonias urbanas y comunidades rurales. Y se realizaron 5 mil 430 canalizaciones de las demandas de obra y servicios de los Comités de Acción Ciudadana.

FINANZAS PÚBLICAS

El Municipio de Tepic, Nayarit, como el resto de los municipios del país, viven una problemática financiera severa, por ello desde el inicio de la presente administración (2011-2014) actuamos con responsabilidad, priorizando, ordenando y racionalizando el ejercicio del presupuesto.

En otro contexto, el municipio de Tepic tenía una población de 380 mil 249 habitantes,



según el Censo de INEGI 2010, ocupando con lo anterior el primer lugar en población estatal. No obstante, al cierre del 2013 según estimaciones de la División de Estudios Económicos de Banamex, ya se registran 466 mil 498 habitantes, el cual representa un incremento alrededor del 22%, ese es el tamaño del pasivo social que nos tocó atender en materia de obra y servicios públicos.

Y si le sumamos que al cierre del 2013, nuestro municipio cuenta con un parque vehicular de 100 mil 840 vehículos, que representan el 59.3% del total en el estado, dato muy importante si consideramos que el Servicio de Tránsito y Vialidad, ya desde hace años fue asumido por el municipio de Tepic, virtud a las reformas al 115 Constitucional. Cabe señalar que esta cifra representa el 0.4% a nivel nacional, lo que refleja la magnitud de la administración de este servicio y el mantenimiento a vialidades y señalizaciones para el transporte vehicular.

Al incrementar la población en el municipio, crecieron las necesidades de servicios y de obras públicas, pero el presupuesto fue disminuyendo; en el ejercicio fiscal 2010 el presupuesto fue de 1 mil 566.1 millones de pesos, mientras que el presupuesto autorizado modificado para el presente año es de 1 mil 342.5 millones de pesos, es decir 16% inferior al presupuesto del 2010.

Sin embargo, no nos hundimos ni nos derrumbamos, seguimos con paso firme hasta el final de la presente administración trabajando con responsabilidad para lograr un gasto público más eficiente y transparente, es por ello que la crisis no se ha traducido en algo peor.

Es estos tres años de gobierno, la Tesorería Municipal cumpliendo con el mandato contenido en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, delineó la política del municipio en materia financiera, fiscal, de ingreso y gasto público; así como de deuda y patrimonio para promover el desarrollo económico del municipio y el bienestar social de sus habitantes



en un marco de respeto a las leyes y reglamentos municipales que nos rigen.

Congruente con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014, esta gestión administrativa realizó su mejor esfuerzo para llevar a cabo el saneamiento de las finanzas municipales, conduciendo de manera ordenada el gasto público, compactando la estructura administrativa y reduciendo las percepciones de los servidores públicos de primer nivel, ampliando la base de contribuyentes y otorgando facilidades administrativas para incrementar el ingreso y modernizar el sistema recaudatorio municipal. Asimismo, transparentar el uso de los recursos públicos y alentar un nuevo modelo de gestión gubernamental, incorporando a todas las dependencias municipales a los procesos de mejora continua a través del uso de indicadores de resultados, logrando consolidar el proceso de armonización contable-presupuestal establecido en la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, coordinado por el Consejo Estatal de Armonización Contable.

Por otra parte, atendiendo la misión integral del municipio, se cumplió con la propuesta de aplicar y ejercer los recursos públicos de manera eficaz, eficiente y en apego a la reglamentación y normatividad en materia de gasto con base en una política que privilegió la disciplina presupuestal, transitando en el eje de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en las gestiones de un gobierno cercano con la gente.

INGRESOS

La Política de Ingreso implementada en este trienio se fundamentó en una estrategia encaminada a lograr la ampliación de la base de contribuyentes, la recuperación de la cartera vencida del impuesto predial y de los deudores por derechos de agua potable y alcantarillado. A partir del ejercicio fiscal 2013



se actualizó la tabla de valores unitarios de suelo y construcciones que sirve de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el municipio de Tepic con objeto de fortalecer el ingreso de la hacienda pública municipal.

Con la firme convicción de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía y los órganos fiscalizadores sobre nuestra actuación y, particularmente, sobre la manera en que recaudamos, administramos y ejercimos los recursos públicos, en la presente administración impulsamos e implementamos las siguientes acciones:

- Desde el primer año de gobierno municipal se incluyeron en la Ley de Ingresos las tablas y tarifas relacionadas con los servicios que presta el Sistema Integral de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tepic, otorgando certeza jurídica en la prestación de este servicio.
- La homologación de la contabilidad municipal nos permitió presentar de manera transparente la información financiera y patrimonial, fomentando con ello la rendición de cuentas en los términos de los instructivos y formatos dados a conocer por el Órgano de Fiscalización Superior a través de su portal de internet.
- Implementamos la presupuestación por programas, con el objeto de evaluar el desempeño de los programas institucionales y su asignación de recursos presupuestales, apoyando a aquellos programas que otorgaron mayores beneficios y mayor impacto en la población.

Con estas medidas dejamos sentadas las bases para que mediante el pago de contribuciones equitativas, proporcionales y conforme lo dispone la ley, la población transfiera los recursos que se requieren para proveer de los servicios públicos municipales a nuestros habitantes y mejorar su nivel de



vida a través de la consecución de las obras prioritarias de infraestructura contenidas en la cartera de proyectos del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014. Para el ejercicio fiscal 2014, último de nuestra gestión administrativa, los ingresos se recaudaron y registraron con base a la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Tepic, aprobada mediante Decreto que se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 21 de Diciembre de 2013. Este instrumento jurídico por tercer año consecutivo regula los servicios prestados por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tepic, incluyendo un ingreso estimado de 308.9 mdp para este organismo descentralizado, dando certeza jurídica tanto a este como a los usuarios del servicio.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Entre las acciones más destacadas en materia de administración tributaria desplegadas en esta administración municipal se describen las siguientes:

- La consolidación del reordenamiento de los conceptos del ingreso en la Ley respectiva, con base en la clasificación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y los lineamientos del Consejo Estatal de Armonización Contable en donde el Municipio de Tepic, tiene la honrosa representación de una de las zonas más importantes de los 20 municipios que conforman el Estado.
- El acercamiento de los servicios y opciones de pago al contribuyente para facilitarle el cumplimiento de sus obligaciones fiscales específicamente las contribuciones del impuesto predial, mediante la instalación de módulos para la recepción del pago en:
 - La zona centro con dos centros de cobro.
 - Centro Comercial Fórum Tepic



- Las oficinas de SIAPA Tepic.
- Bancos
- Tiendas OXXO
- Av. Insurgentes frente a Ley, y
- Una caja móvil en el Fraccionamiento Bonaterra.

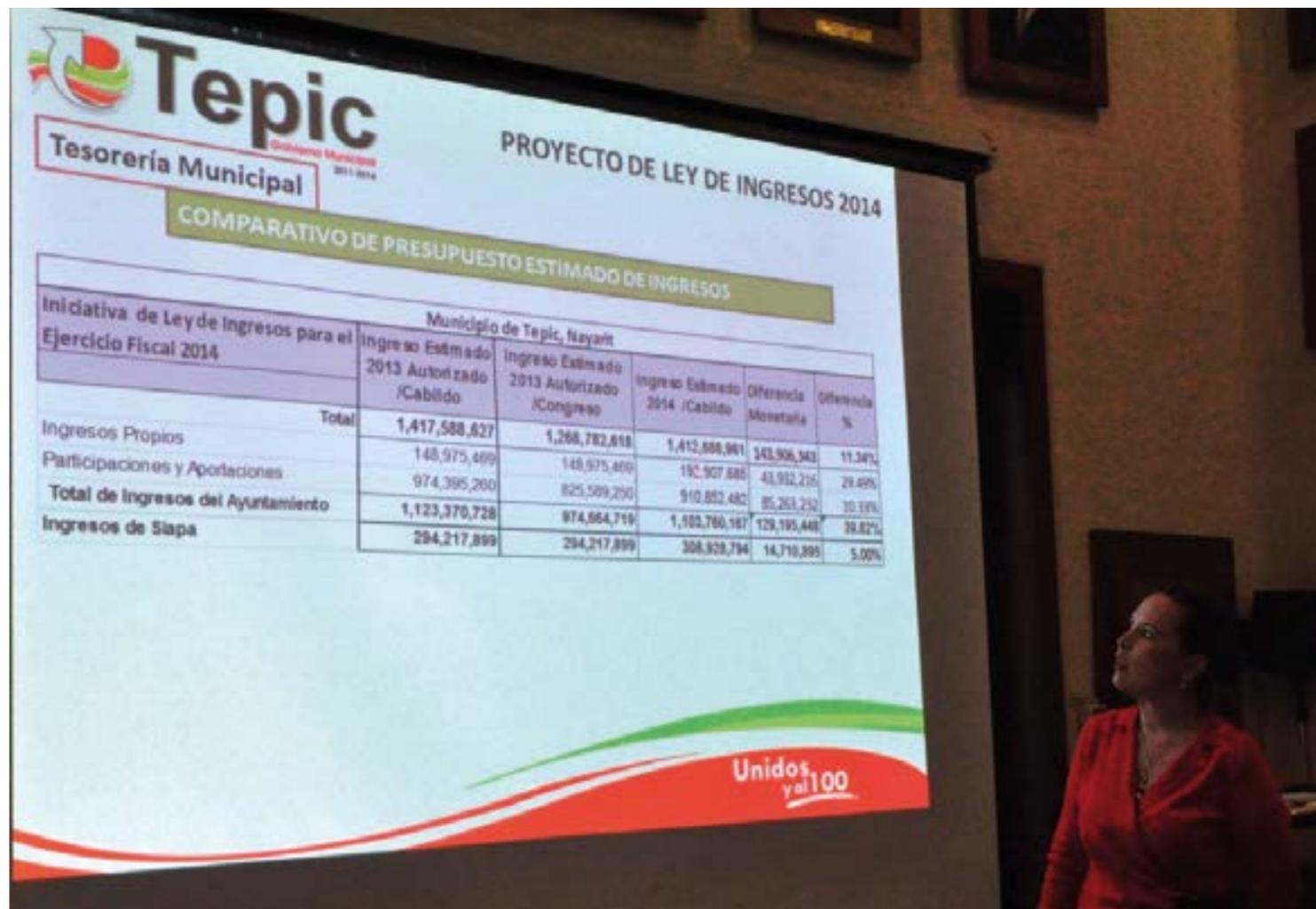
- Para el apoyo a las clases sociales más vulnerables, propusimos una Ley de Ingresos con rostro humano. En este escenario en el artículo sexto se estableció la facultad del Ayuntamiento para autorizar beneficios a los contribuyentes, mediante disposiciones de carácter general en materia de contribuciones y sus accesorios. En línea con lo anterior, el Honorable Cabildo aprobó durante tres ejercicios fiscales el otorgamiento de descuentos a contribuyentes del impuesto predial que efectuaran su pago durante los meses de Enero a Marzo. Por otra parte se autorizó un descuento del 50% a los adultos mayores de la tercera edad.

EVOLUCION DEL PADRON DE CONTRIBUYENTES 2011-2014
(CIFRAS EN NÚMERO DE CONTRIBUYENTES)

IMPUESTO O DERECHO	CONTRIBUYENTES AL CIERRE DE:		INCREMENTO ABSOLUTO	%
	DICIEMBRE DE 2011	AGOSTO DE 2014		
Predial Urbano y Rústico	142,537	153,867	11,330	8
Licencias de Funcionamiento de Giros Comerciales	6,815	12,323	5,508	81
TOTAL CONTRIBUYENTES	149,352	166,190	16,838	

SERVICIOS CATASTRALES

Para estar en condiciones de brindar al contribuyente una mejor calidad en los servicios y tiempos de respuesta para la resolución de trámites catastrales, por parte del área de Catastro se actualizaron 22 mil 228 registros cartográficos y alfanuméricos de localidades



recientemente levantadas en el marco del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE) en el Municipio, SEDATU, CORETT, IPROVINAY y la incorporación de nuevos fraccionamientos, condominios y la ampliación de los ya existentes.

INGRESOS TOTALES DEL MUNICIPIO

Ejercicio Fiscal 2012. Durante el 2012, correspondió a este XXXIX Ayuntamiento Constitucional, el primer ejercicio completo de recaudación y administración de los ingresos. Al cierre del ejercicio señalado, los ingresos totales muestran un crecimiento del 54 % con relación al ejercicio anterior, impulsado principalmente por el crecimiento en los ingresos IMPUESTOS Y DERECHOS en la vertiente de los ingresos propios y en los rubros de PARTICIPACIONES de los ingresos federales. El municipio de Tepic registró \$ 1'412,055,640 mdp de ingresos totales, de los cuales solo el 13 % corresponde a ingresos propios, indicador que comparaba desde el inicio de la administración desfavorablemente con la mediana del Grupo de Municipios calificados por Fitch Ratings, misma que asciende al 27.5 % al cierre del 2013 según comunicado del 04 de Abril de 2014.

Ejercicio Fiscal 2013. El municipio de Tepic registró \$1'419, 451,569 mdp de ingresos totales, de los cuales solo el 13% corresponde a ingresos propios impulsado principalmente por el crecimiento en los ingresos DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS y en los rubros de PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28 de los ingresos federales. El municipio de Tepic registró \$ 590'399,901 mdp.





Al analizar la estructura de los ingresos propios podemos concluir que el rubro de los impuestos, integrado por el impuesto predial urbano, el impuesto predial rústico y el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, es el más representativo respecto a la recaudación local ordinaria al registrar un ingreso total de \$ 87'286,288 millones de pesos que representa el 42 % del total de los ingresos propios, seguido por la vertiente de los derechos municipales los cuales en este periodo registraron la cantidad de \$ 56'255,028 millones de pesos representando el 31 % de los ingresos totales.

Ejercicio Fiscal 2014. Por lo que corresponde al ejercicio fiscal 2014 los ingresos proyectados al cierre del ejercicio de julio muestran un crecimiento del 60.03 % con relación al estimado, impulsado principalmente por el crecimiento en los ingresos en la vertiente en los rubros de impuestos 78.84 % de los ingresos federales. El municipio de Tepic registró \$587'953,362.71 mdp de ingresos totales, de los cuales sólo el 61.47% corresponde a ingresos propios. Al analizar la estructura de los ingresos propios podemos concluir que el rubro de los impuestos, integrado por el impuesto predial urbano, el impuesto predial rústico y el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, es el más representativo respecto a la recaudación local ordinaria al registrar un ingreso total de \$ 66'855,231.06 millones de pesos que representa el 78.85 % del total de los ingresos estimados, seguido por la vertiente de los derechos municipales los cuales en este periodo registraron la cantidad de \$36'620,929.74 Millones de pesos representando el 67.00.% de los ingresos totales estimados.



EVOLUCION DE LOS INGRESOS TOTALES 2011-2104

DESGLOSE DE INGRESO	2011	2012	2013	A JULIO/2014
I.- IMPUESTOS	53,263,270	76,113,695	87,016,288	66,855,232
A) PREDIAL	29,681,530	48,591,820	51,012,289	43,589,972
C) SOBRE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	23,581,740	27,521,875	36,003,999	23,265,260
II.- DERECHOS	63,507,934	90,603,342	56,255,028	36,620,930
III.- PRODUCTOS	156,318	1,608,024	1,008,279	435,188
IV.- APROVECHAMIENTOS	9,385,390	12,604,731	37,217,314	14,665,158
V.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	436,700,000	366,199,614	238,515,479	76,496,131
B) EMPRESTITOS, CREDITOS Y FINANCIAMIENTOS	436,700,000	366,199,614	238,515,479	76,496,131
INGRESOS FEDERALES (VI+VII+VIII)	858,823,589	864,926,234	999,169,181	587,953,363
VI.- PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 26)	536,931,685	542,860,186	590,399,901	365,063,380
VII.- APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)	210,179,513	193,935,227	228,349,152	152,802,404
VIII.- INGRESOS DERIVADOS DE CONVENIOS FEDERALES	111,712,391	128,130,821	180,420,128	70,087,579
TOTAL INGRESOS PROPIOS:	1,421,836,501	1,412,055,641	1,419,181,569	783,026,000

En el 2013, el comportamiento sobresaliente del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (30.8%), ligado a la actualización de la tabla de valores permitió revertir el impacto negativo observado hasta el cierre del 2012, del efecto en la recaudación de este impuesto de la crisis financiera internacional iniciada a finales del 2008 en los EEUU, y que repercutió en la Comunidad Económica Europea, afectando la dinámica local en lo relacionado a compra venta de inmuebles y en esa consecuencia afectando los impuestos a la propiedad raíz.

EVOLUCION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL 2011-2014.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DESGLOSE DE INGRESO	2011	2012	2013	A JULIO/2014
I.- IMPUESTOS	23,581,740	27,521,875	36,003,999	23,265,260
C) SOBRE ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	23,581,740	27,521,875	36,003,999	23,265,260



EGRESOS

Egresos 2012. Durante este ejercicio, el gasto operacional presentó un incremento del 3.15%, con relación al ejercicio inmediato anterior, destacando principalmente el rubro de los ingresos personales con el 5.58% originado básicamente por el incremento en los salarios y prestaciones a los trabajadores en cumplimiento del convenio laboral suscrito con el Sindicato Único de Trabajadores al Servicios del Estado y Municipios (SUTSEM). Por su parte el rubro de materiales y suministros y servicios generales se incrementó en un 3.82.% derivado de las presiones de gasto por la mayor demanda de servicios públicos por parte de la población, lo que originó balances fiscales deficitarios, ya que este ayuntamiento recibió una hacienda pública con desequilibrios estructurales, "no coyunturales", los cuales necesariamente se tuvieron que cubrir mediante la disposición recurrente de líneas de crédito de corto plazo para garantizar la continuidad de los servicios públicos municipales.

Egresos 2013. En materia de egresos, la visión de esta administración siempre fue el ejercicio de un gasto público eficiente, eficaz, económico, transparente y aplicado bajo principios éticos y de honradez, para lograr un alto impacto social con resultados positivos y verificables, un gobierno más económico para la sociedad y con mejores resultados. Privilegiar el gasto en servicios públicos e infraestructura garantizando la seguridad pública y gastando menos en asuntos administrativos, congruentes con lo que dispone la reforma al artículo 134 de la C.P.E.U.M. La importancia del presupuesto de egresos del gobierno municipal, va más allá de la simple asignación de recursos con el propósito de que toda dependencia y entidad cumpla con las obligaciones señaladas en los diferentes ordenamientos jurídicos, ya que representa el puente formal entre los objetivos, metas y



prioridades plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas municipales que de él se derivan, con el crecimiento económico y el bienestar social de la población.

El presupuesto de egresos ajustado para el ejercicio fiscal del 2014 asciende a \$1'041,960,818 y se integra con las siguientes asignaciones: Servicios Personales \$660'923,409, Materiales y Suministros \$52'763,518, Servicios Generales \$54'761,187, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$55'049,088, Bienes Muebles e Inmuebles \$3'906,677, Inversión Pública \$49'047,222, y Deuda Pública \$165'509,717.

El análisis de los ajustes respectivos al cierre del mes de JULIO se detalla a continuación:

ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL 31 DE JULIO DE 2014

Capítulo del Gasto	Aprobado/	Ampliaciones (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponibile para Comprometer	Devengado
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$660,923,409.41	\$7,707,164.18	\$668,630,573.59	\$338,662,582.86	\$329,967,990.73	\$338,662,582.86
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$52,763,518.00	\$7,914,049.76	\$60,677,567.76	\$37,563,873.11	\$23,113,694.65	\$37,416,609.14
3000 SERVICIOS GENERALES	\$54,761,187.00	\$14,984,252.98	\$69,745,439.98	\$70,277,378.35	-\$531,938.37	\$70,253,058.95
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$55,049,088.00	\$0.00	\$55,049,088.00	\$30,307,151.77	\$24,741,936.23	\$30,307,151.77
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E	\$3,906,677.00	\$6,375,003.40	\$10,281,680.40	\$947,670.92	\$9,334,009.48	\$946,271.03
6000 INVERSION PUBLICA	\$49,047,222.00	\$107,934,648.13	\$156,981,870.13	\$38,847,462.09	\$118,134,408.04	\$13,120,772.08
8000 PARTICIPACIONES Y	\$0.00	\$10,204,714.89	\$10,204,714.89	\$6,973,865.00	\$3,230,849.89	\$6,973,865.00
9000 DEUDA PUBLICA	\$165,509,717.00	\$107,208,619.65	\$272,718,336.65	\$252,418,634.08	\$20,299,702.57	\$252,418,634.08
Total Final	\$1,041,960,818.41	\$262,328,452.99	\$1,304,289,271.40	\$775,998,618.18	\$528,290,653.22	\$750,098,944.91



El gasto operacional creció de manera moderada (1.5%) aún cuando los capítulos de Materiales y Suministros y Servicios Generales aumentaron significativamente al cierre del 2013 con relación al ejercicio fiscal 2012. Esto en virtud de la contención en los servicios personales (crecimiento de 0.9%) y de la reducción de las transferencias no etiquetadas (-35.5%) asociada a menores aportaciones al organismo de agua, por lo que después de cuatro años el ahorro interno se fortaleció registrando signo positivo en 2013 según lo certifica la calificadora internacional Fitch Ratings en su comunicado de prensa de fecha 4 de Abril del 2014.

Es importante destacar que el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, incluye una clasificación administrativa que nos permite identificar quién ejercerá el gasto; una clasificación por programas que nos permite conocer en qué se gastará el recurso presupuestal y una clasificación por objeto del gasto que nos permitirá medir la naturaleza económica del gasto público. Esto nos ha permitido ejercer el gasto público con base en resultados (PbR) congruente con la nueva gestión pública, misma que permite la identificación de fortalezas y debilidades de las políticas públicas desarrolladas, y su incidencia en el mejoramiento de los programas y servicios públicos.



INTEGRACION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014. (CIFRAS EN PESOS)

		Aprobado/	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado
1	GOBERNACION						
6	BUEN GOBIERNO	\$30,691,622.19	-\$577,018.19	\$30,114,604.00	\$14,912,932.98	\$15,201,671.02	\$14,912,932.98
2	DEPENDENCIAS MUNICIPALES						
1	MAS INGRESOS PARA TODOS	\$20,066,655.78	-\$362,352.60	\$19,704,303.18	\$10,330,095.80	\$9,374,207.38	\$10,327,532.34
2	DESARROLLO DE LA GENTE	\$75,667,732.61	\$215,883.54	\$75,883,616.15	\$38,861,267.66	\$37,022,348.49	\$38,861,267.66
3	VIVIR TRANQUILOS	\$99,311,806.80	\$1,277,058.02	\$100,588,864.82	\$21,969,978.76	\$78,618,886.06	\$21,933,498.80
4	CRECIMIENTO ORDENADO	\$67,985,053.88	\$1,787,236.37	\$69,772,290.25	\$43,855,441.09	\$25,916,849.16	\$43,827,489.64
5	SERVICIOS DE PRIMERA	\$178,455,279.96	-\$5,440,493.33	\$173,014,786.63	\$116,694,218.19	\$56,320,568.44	\$116,628,898.16
6	BUEN GOBIERNO	\$479,358,016.19	\$53,225,640.28	\$532,583,656.47	\$373,577,296.28	\$159,006,360.19	\$373,536,627.92
	DEPENDENCIAS	\$920,844,545.22	\$50,702,972.28	\$971,547,517.50	\$605,288,297.78	\$366,259,219.72	\$605,115,314.52
3	GASTOS MUNICIPALES FEDERALIZADOS						
1	MAS INGRESOS PARA TODOS	\$5,023,604.00	\$7,896,040.76	\$12,919,644.76	\$8,346,847.45	\$4,572,797.31	\$6,913,845.25
2	DESARROLLO DE LA GENTE	\$0.00	\$1,697,300.00	\$1,697,300.00	\$1,000,000.00	\$697,300.00	\$1,000,000.00
3	VIVIR TRANQUILOS	\$41,377,429.00	-\$14,582,112.75	\$26,795,316.25	\$7,815,258.29	\$18,980,057.96	\$6,739,043.37
4	CRECIMIENTO ORDENADO	\$39,650,928.00	\$56,108,438.02	\$95,759,366.02	\$14,774,042.31	\$80,985,323.71	\$3,531,967.71
5	SERVICIOS DE PRIMERA	\$2,844,300.00	\$51,766,709.37	\$54,611,009.37	\$22,023,529.47	\$32,587,479.90	\$10,048,131.18
6	BUEN GOBIERNO	\$1,528,390.00	\$109,316,123.50	\$110,844,513.50	\$101,837,709.90	\$9,006,803.60	\$101,837,709.90
	GASTOS MUNICIPALES	\$90,424,651.00	\$212,202,498.90	\$302,627,149.90	\$155,797,387.42	\$146,829,762.48	\$130,070,697.41
	Total Final	\$1,041,960,818.41	\$262,328,452.99	\$1,304,289,271.40	\$775,998,618.18	\$528,290,653.22	\$750,098,944.91





En la clasificación programática del gasto público durante el periodo de Enero a julio del ejercicio fiscal del 2014, se puede observar que las erogaciones para los programas de: 5) 126'677,029.34 y 6) 490'287,270.80 fueron las más representativas, toda vez que concentraron el 82.25% de los egresos del Ayuntamiento durante este periodo.

Por otra parte, al revisar el ejercicio del gasto público en este periodo desde la perspectiva de su clasificación económica; se puede concluir que el gasto programable asciende a \$497'680,310 millones de pesos representando el 66.35% del total ejercido en tanto que las erogaciones destinadas a gasto no programable que se registra en el periodo es de \$ 252'418,634. millones de pesos significando el 33.65% restante del total del gasto público.

Administración del gasto y los recursos materiales

Comité de Municipal de Adquisiciones

El comité de adquisiciones, órgano plural integrado en los términos del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic fue en estos tres años de gestión el garante del ejercicio transparente de los recursos públicos en los términos de lo establecido en el articulado del presupuesto de egresos vigente para cada uno de los tres ejercicios fiscales. De igual forma en el ejercicio de sus atribuciones mantuvo observancia estricta a las disposiciones contenidas en el decreto anual expedido por la Legislatura Local, mediante el cual se establecen los Montos a los cuales deberán sujetarse los Ayuntamientos en sus Excepciones a los Procedimientos de Licitación Pública.

En el período trienal que se informa, se celebraron 33 sesiones ordinarias y 22 extraordinarias en las que se atendieron de una



manera puntual y objetiva distintos trámites solicitados por las diferentes dependencias municipales. En estas se tomaron un total de 147 acuerdos. Se autorizaron compras de bienes y servicios en sus diferentes modalidades por un monto total de \$136.6 millones de pesos. Derivado del firme compromiso que tiene el Gobierno Municipal con la transparencia y la rendición de cuentas, los resultados de los procesos de adquisición o contratación de servicios acordados por el Comité de Adquisiciones se encuentran publicados en el portal de Internet del Municipio disponible en la dirección electrónica: transparenciafiscal.tepic.gob.mx/file.php?=#32

En el presente año, el Comité de Adquisiciones aprobó 30.9 millones de pesos, de los cuales se han contratado 29.4 millones de pesos, quedando pendiente de contratar:

- Del programa de SUBSEMUN la adquisición de 6 vehículos sedan, equipados para patrullas de seguridad pública con un importe de 1.5 millones de pesos.

Plan de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto

El plan de austeridad y eficiencia en la aplicación del gasto fue aplicado en las partidas presupuestales que presentaban un excesivo gasto corriente y que no eran prioritarias para el funcionamiento del gobierno municipal.

- En el capítulo 2000 (materiales y suministros) en el ejercicio fiscal 2010 se ejercieron 74.4 millones de pesos, mientras que en el 2013 fueron ejercidos 75.8 millones de pesos, es decir solo un 2% de incremento.
- En el capítulo 3000 (servicios generales) en el ejercicio fiscal 2010 se ejercieron 146.6 millones de pesos, mientras que en el 2013 solo fueron ejercidos 119.4 millones de pesos, es decir un 22% menos.



Control y Mantenimiento Vehicular

Dentro de los compromisos más importantes adquiridos por este departamento, fue la actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, teniendo un avance del 98%, así como la actualización de resguardos de igual manera con un avance del 98% ambos al 15 de agosto del presente año.

La plantilla vehicular se incrementó en 51 vehículos comparando favorablemente con las 475 unidades que recibimos de la administración anterior en Septiembre del 2011. También es conveniente señalar que durante este periodo la plantilla vehicular se depuró dando de baja 143 unidades por su deplorable condición y el foco de infección para la sociedad que representaban. Lo cual fue autorizado en su oportunidad por el Comité de Adquisiciones y aprobados por Honorable Cabildo de este ayuntamiento.

Durante la presente administración municipal, se atendieron reportes de 270 accidentes vehiculares, los cuales fueron atendidos de manera puntual y solucionados en su totalidad, con un monto por daños aproximado de 765.4 miles de pesos.

En la presente administración se brindó servicio y reparación de vehículos a todos las dependencias del H. Ayuntamiento de Tepic, con la finalidad de contribuir y mantener en condiciones óptimas de uso las unidades, para cumplir en tiempo y forma con el desempeño de sus funciones.

Se recibieron de septiembre del 2011 a agosto del 2014, un total de 14,901 solicitudes de reparaciones, mantenimiento y servicios vehiculares con un costo aproximado de \$23.5 millones de pesos.

Administración y Desarrollo de Personal

Se atendió el compromiso laboral establecido con el personal sindicalizado de la burocracia, otorgando a principios de cada ejercicio fiscal, el aumento decretado por la Comisión Nacional

de los Salarios Mínimos, además de atender en la medida de nuestras disponibilidades presupuestales los compromisos del Convenio suscrito con la Sección XIX del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios (SUTSEM). Es de destacarse la voluntad política y el esfuerzo de esta administración municipal por brindar mayores condiciones de vida para los trabajadores a pesar del adverso entorno económico y el sensible desequilibrio estructural de las finanzas municipales como ya se ha descrito en párrafos anteriores.

El ayuntamiento de Tepic, ejerció en la presente administración por servicios personales (sueldos y prestaciones) de septiembre de 2012 a julio de 2014 1,924.8 millones de pesos, los cuales representan aproximadamente el 73% del presupuesto autorizado para gasto corriente.

De los cuales 1,267.3 millones de pesos corresponden al personal sindicalizado, 443.5 millones de pesos al personal de confianza y 214 millones de pesos al personal de lista de raya.

Atendiendo el programa de racionalidad, austeridad y organización administrativa, se obtuvieron las siguientes economías:

- No fueron cubiertas por la presente administración 150 plazas de confianza, representando un ahorro anual aproximado de 8.4 millones de pesos.
- Se obtuvieron economías alrededor de 64.3 millones de pesos, al no otorgar los incrementos que de manera unilateral pretendía imponer la lideresa sindical del SUTSEM, en los convenios laborales del 2012, 2013 y 2014, los cuales de manera responsable no fueron aprobados por el honorable cabildo.
- Actuando de manera responsable, el honorable cabildo de Tepic, rechazó rotundamente la solicitud realizada por la lideresa sindical del SUTSEM, el incrementar la plantilla de personal

sindicalizado con 600 plazas de nueva creación, las cuales representarían un gasto adicional de aproximadamente 90.7 millones de pesos anuales, considerando que todas las plazas fueran del nivel 1.

DEUDA PÚBLICA

Al inicio de nuestra gestión administrativa en Septiembre del 2011 heredamos un pasivo total de \$ 697'610,572.42 entre deuda de corto plazo y pasivos de largo plazo registrados como deuda pública de la administración anterior. Pero también es relevante destacar que no recibimos la reserva financiera para pagar las prestaciones laborales ni los compromisos presupuestales del cierre de ejercicio, lo anterior presionó los niveles de deuda y pasivos evolucionando al cierre del 2011 como sigue: A Diciembre del 2011 la deuda de corto plazo se ubicó en niveles de; \$ 571'769,000.00 y la de largo plazo \$ 202'525,000.00, siendo propiamente este el punto de partida financiera

de la presente administración. De esta forma, al seguir registrando saldos negativos nuestro balance financiero, dicha espiral nos llevó a registrar al cierre del 2012 una deuda de corto plazo de 534'315,606.00 y la de largo plazo de \$ 311'076,459.00 en Diciembre de 2013 una deuda de corto plazo de 551'230,821.00 y la de largo plazo de \$ 347'116,541 Para finalizar en Julio de 2014 en una deuda de corto plazo de 470'155,107.0 y la de largo plazo de \$323'333,018 Al respecto es importante observar en el siguiente cuadro, que nuestro presupuesto de egresos no sólo no creció en su potencial de gasto, sino que se redujo en relación al presupuesto recibido en 2011, contrastando incremento en los servicios personales originado por los heredados convenios sindicales, lo cual se demuestra al comparar los \$654'330,000.00 mdp ejercidos al cierre del 2011 y los \$660'923,000.00 mdp proyectados al cierre del 2014 exclusivamente en el rubro de los servicios personales el cual de acuerdo a estimaciones de la calificadora internacional Fitch Ratings consume el 73% de los ingresos municipales disponibles.

EVOLUCION DE LOS PASIVOS MUNICIPALES 2011-2014

EJERCICIO FISCAL	PASIVO A LARGO PLAZO	PASIVO A CORTO PLAZO (PROVEEDORES, ACREEDORES)	PASIVO TOTAL CONSOLIDADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL AUTORIZADO	% QUE REPRESENTA
SEPTIEMBRE 2011			\$697,610,572		
DICIEMBRE 2011	\$202,525,000	\$517,769,000	\$774,294,000	\$1,068,373,297	70.36%
DICIEMBRE 2012	\$311,076,459	\$534,315,606	\$845,392,065	\$1,100,451,964	86.75%
DICIEMBRE 2013	\$647,116,541	\$551,230,821	\$898,347,362	\$974,564,721	86.22%
JULIO 2014	\$323,333,018	\$470,155,107	\$793,488,125	\$1,041,960,818	76.15%

DEUDA PÚBLICA A CARGO DEL MUNICIPIO AL 31 DE JULIO DE 2014 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DEUDA DIRECTA	ACREEDOR	CONDICIONES FINANCIERAS	FECHA DE VENCIMIENTO	RECIBIDA SEP 2011	CONTRATADA 2011-2014	PAGADA 2011-2014	SALDO A JULIO 2014
LARGO PLAZO	BANOBRAS	TIIE+2.00	DIC/2012	9,106,071		9,106,071	0
LARGO PLAZO	BANOBRAS	TIIE+2.01	DIC/2014	24,061,893		24,061,893	0
LARGO PLAZO	BANOBRAS	TIIE+1.43	DIC/2016	64,000,000		64,000,000	0
LARGO PLAZO	BANOBRAS	TIIE+1.74	DIC/2018	119,000,000		119,000,000	0
LARGO PLAZO	BANOBRAS	TIIE+2.00	DIC/2032		311,076,459	25,150,862	285,925,597
LARGO PLAZO	ITERACCIONES	TIIE+5.00	DIC/2015		75,678,882	38,271,460	37,407,422



Al respecto es importante comentar que como estrategia para oxigenar y flexibilizar el uso de los recursos provenientes de la hacienda pública municipal y atender la demanda ciudadana de más y mejores servicios, con la autorización del H. Cabildo Municipal y el apoyo de la Legislatura Local se suscribió un contrato para la reestructuración de la deuda pública con BANOBRAS, S.N.C. negociando un plazo de 20 años con la Banca de Desarrollo y 3 con la Banca Comercial así como mejores condiciones financieras, lo que nos permitió liberar recursos para atender las funciones prioritarias del municipio. Estos financiamientos se garantizan y pagan mediante fideicomisos de administración y fuente de pago, tras afectarse el 40% y 15% de las participaciones federales que le corresponden al municipio, por lo que existe la plena garantía de estos compromisos municipales.

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA

Atención a la Gente

En la atención de las demandas y solicitudes recibidas en giras por la zona urbana y rural del Municipio y aquellas captadas en el Despacho de la Presidencia, fueron turnados 920 asuntos para su resolución en las diferentes áreas especializadas, y se otorgaron en el periodo que se informa, 176 apoyos directos a familias vulnerables solicitantes, por un importe de 50 mil pesos para adquirir alimentos, compra de medicinas y/o aparatos ortopédicos.

Informática

El Programa de Tecnología e innovación, registra 390 actividades de actualización y mantenimiento de los sistemas informáticos

existentes, la emisión de 90 dictámenes técnicos y la ejecución de 252 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y a las redes informáticas internas.

COMUNICACIÓN SOCIAL

En la cobertura de actividades institucionales del C. Presidente Municipal y dependencias, se generan testimonios, a través de cámara de video, fotografía y audios. En el periodo que se informa, se generaron 79 mil 060 fotografías que se encuentran debidamente resguardadas y clasificadas.

A efecto de informar a la población de Tepic de todas las actividades que realizó la Administración Municipal, fueron difundidas 749 entrevistas realizadas a los Funcionarios Públicos de la Administración Municipal, a través de la prensa escrita, radio y televisión y los 747 boletines de prensa distribuidos a los periódicos locales.

CONTRALORÍA

Con el objeto de verificar el contenido de la página de internet del Municipio conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Contraloría Municipal supervisó dos veces por mes el portal web municipal. Asimismo, verificó que se atendieron en tiempo y forma 28 solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.

El Sistema de Quejas y Denuncias Ciudadanas, recibió 132 quejas por los diferentes medios: escritas, vía web y por medio del buzón de voz, las que fueron atendidas a cabalidad y se les otorgó el seguimiento correspondiente.

En cumplimiento a la normatividad vigente, se realizaron en este año de gestión 19 auditorías, también se resolvieron 12 asuntos de responsabilidades administrativas y tres casos

de investigación administrativa se desestimaron por sobreseimiento. Además, se efectuaron 18 verificaciones de los inventarios físicos de igual número de Dependencias, comprobando que concuerden con los registros del sistema informático del Departamento de Control de Activos.

A todos los servidores públicos de la actual Administración se les ha exhortado a cumplir con la obligación que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit, en lo que se refiere a presentar con oportunidad y veracidad de las declaraciones de situación patrimonial, tanto Inicial como de Modificación Patrimonial y por Conclusión del Encargo en su caso.

CONCERTACIÓN SOCIAL

Con el fin de impulsar la participación de la ciudadanía en actividades de contraloría social, se constituyeron 20 Comités de Obra en el periodo que se informa.

Para dar seguimiento a las obras y promover

la captación de las aportaciones concertadas, se efectuaron 715 visitas a los beneficiarios en las colonias y comunidades y con el propósito de mantener informados a los beneficiarios, se realizaron 493 Asambleas Comunitarias en colonias y localidades del Municipio.

A lo largo de esta gestión, fueron evidentes los esfuerzos administrativos y financieros para desempeñar un Buen Gobierno:

El incremento de la recaudación global del Ayuntamiento y la eficiencia de la Administración Municipal, generaron un resultado superavitario en el primer semestre del 3er periodo gubernamental, como lo muestran los resultados de la evaluación semestral entregada al Órgano de Fiscalización Superior.

Las obras y acciones ejecutadas con recursos de diferentes fuentes de financiamiento, fueron pagadas en tiempo y forma.

El gasto público eficiente y transparente y la disminución de la deuda, permitió alcanzar el saneamiento gradual de las finanzas.





Tercera Evaluación
del **Plan Municipal de
Desarrollo**



Tercera Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo Tepic



ATENCIÓN A LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

Al llegar al final de los tiempos que nos tocaron trabajar en beneficio de los habitantes del Municipio de Tepic, esta Administración Municipal del XXXIX Ayuntamiento de Tepic, hace una revisión retrospectiva para recordar que en el inicio, en cumplimiento a la normatividad vigente, se puso a consideración de la población en general el Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014; documento que estableció los objetivos, estrategias y líneas estratégicas de acción que normarían y direccionarían nuestras tareas institucionales.

Ahora, llegó el momento de revisar y confirmar el cuidado que pusimos para tratar de dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014 (PMD), en el transcurrir de los tres años de trabajo permanente. Para medirlo, nos auxiliamos con el Sistema de Información de la Administración (SIA). Este sistema, registra las actividades que cada Dependencia realiza, destaca las actividades más relevantes y clasifica las fotografías generadas en la ejecución de la tarea institucional y cada mes, es captado por la Secretaría de Desarrollo Social Municipal.

Exponemos ahora, de las líneas estratégicas de acción contenidas en el PMD Tepic 2011-2014 en sus seis Ejes Estratégicos: Servicios de Primera, Crecimiento Ordenado, Vivir Tranquilos, Desarrollo de la Gente, Más Ingresos para Todos y Buen Gobierno, cuantas registran actividades ejecutadas por las Dependencias

y cuáles no registran actividades ejecutadas por las Dependencias.

Fueron consideradas dos variables, líneas estratégicas de acción atendidas y líneas estratégicas de acción no atendidas

Líneas estratégicas de acción atendidas, son aquellas que registran obras y/o acciones realizadas por las Dependencias responsables en estos tres años de gestión de la Administración Municipal que hoy llega a su fin.

Líneas estratégicas de acción no atendidas, son aquellas que no presentan obras y/o acciones realizadas por las Dependencias responsables en estos tres años de gestión municipal.

Como se puede observar en el Cuadro Resumen de Evaluación del PMD Tepic 2011-2014 por Eje Estratégico y Dependencias Responsables, en estos tres años de gestión, cinco Ejes Estratégicos registran actividades en el 100 % de sus Líneas Estratégicas:

- 1 Servicios de Primera,
- 3 Vivir Tranquilos,
- 4 Desarrollo de la Gente,
- 5 Más Ingresos para Todos y
- 6 Buen Gobierno

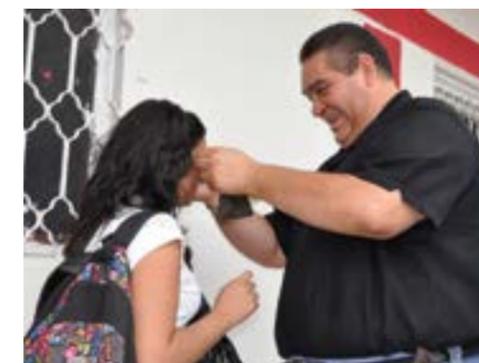
y solo un Eje Estratégico presenta actividades realizadas en 6 de las 7 Líneas Estratégicas que le corresponden, alcanzando el 85.71 % de atención.

- 2 Crecimiento Ordenado

Conclusiones

Durante el transcurso de la Administración Municipal en los tres años de trabajo intenso, se ejecutaron obras y acciones en beneficio de la población tepicense, que nos permite determinar 38 Líneas Estratégicas de Acción Atendidas del Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014 y una Línea Estratégica de Acción No Atendida.

El resultado obtenido es de un 97.44 % de cobertura de las 39 Líneas Estratégicas de Acción del PMD y





muestra los esfuerzos que la Administración hizo por atender todos los aspectos que contempla el PMD.

Es claro que en el escenario de escasez financiera que nos tocó enfrentar, nos faltó mucho por hacer; necesariamente, si consideramos aquellas líneas que se refieren a tareas permanentes que deben cumplirse durante los tres años de gestión administrativa, especialmente aquellas relacionadas con la prestación de los servicios públicos y la generación de obras de beneficio social.

3a evaluación del Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014 por eje estratégico y dependencias responsables (Oct 2013-sep 2014)					
Eje estratégico	Líneas de Acción del PMD	Líneas de Acción Atendidas	% de atención al pmd	Líneas de Acción no Atendidas	Dependencias responsables de las acciones principales
Servicios de Primera	6	6	100.00%	0	SIAPA, SOPM, SEDUE
Crecimiento Ordenado	7	6	85.71%	1	SEDUE, SOPM, IMUVIT
Vivir Tranquilos	6	6	100.00%	0	SSPTYV, SRIA AAYTO (PROT. CIVIL), CMDH
Desarrollo de la Gente	6	6	100.00%	0	DIF, SALUD, DEPORTE, JUVENTUD, INMUJER, ARTE Y CULTURA
Más Ingresos para Todos	6	6	100.00%	0	SEDECO
Buen Gobierno	8	8	100.00%	0	SRIA. AAYTO., TESORERÍA, CONTRALORÍA MUNICIPAL, SRÍA. PARTICULAR, SEDESO
TOTAL	39	38	97.44%	1	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Sistema de Información de la Administración (SIA)



EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TEPEC 2011 - 2014 POR LINEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN (Oct 2013-sep 2014)			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN		
	CLAVE	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
P1 SERVICIOS DE PRIMERA			
OE1. PROPORCIONAR SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD, BASADOS EN EL PRINCIPIO DE MEJORA CONTINUA			
	OE1-L1	Impulsar programas que amplíen la cobertura y eleven calidad de los servicios básicos en nuestro municipio.	ATENDIDA
	OE1-L2	Fortalecer la infraestructura instalada para brindar los servicios a través de la rehabilitación y/o mantenimiento de la infraestructura existente.	ATENDIDA
	OE1-L3	Mejorar la organización, los sistemas tecnológicos y los procesos que efficienten la prestación de los servicios públicos de primera línea de contacto con el ciudadano.	ATENDIDA
	OE1-L4	Privilegiar la inversión en obra de servicios públicos de calidad por encima del gasto corriente, que se apegue al desarrollo del territorio sustentable.	ATENDIDA
	OE1-L5	Promover la corresponsabilidad y participación del ciudadano en el buen desarrollo de la prestación de los servicios públicos y cuidado de la infraestructura urbana existente.	ATENDIDA
	OE1-L6	Gestionar recursos e inversiones destinadas a la ampliación y mejoramiento de la cobertura y prestación de los servicios públicos municipales con la Federación, el Estado y la iniciativa privada.	ATENDIDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEA ESTRATÉGICA DE ACCIÓN		
	CLAVE	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
P2 CRECIMIENTO ORDENADO			
OE2. FORTALECER LAS BASES QUE DETERMINEN EL DESARROLLO EQUILIBRADO, ORDENADO Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.			
	OE2-L1	Apoyar la planeación del territorio en los programas vinculados al Plan de Desarrollo Urbano y al desarrollo de planes parciales urbanos y de centro población que impulsen el crecimiento ordenado del municipio para aprovechar íntegramente el potencial económico existente.	ATENDIDA
	OE2-L2	Mejorar y ampliar las vialidades y las vías de comunicación en el municipio, a través de la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento, en coordinación con el Estado y la Federación, de las calles y avenidas así como de los tramos carreteros y caminos prioritarios.	ATENDIDA
	OE2-L3	Dotar al territorio municipal de infraestructura social básica y la realización de obra pública, que permita mejorar las condiciones de vida de las comunidades e impulsar la inversión productiva pública y privada.	ATENDIDA
	OE2-L4	Promover el desarrollo sustentable a través del combate a la contaminación ambiental y la promoción, conservación, restauración y el uso racional de los recursos naturales, con especial énfasis en el recurso forestal.	ATENDIDA
	OE2-L5	Impulsar la correcta aplicación de la normatividad en materia de desarrollo urbano.	ATENDIDA
	OE2-L6	Fomentar una cultura ambiental en la sociedad tepicense e impulsar la movilidad sustentable y el fortalecimiento de las áreas verdes del Municipio.	ATENDIDA
	OE2-L7	Aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de nuestro municipio para participar en proyectos vinculados a nuestra región y a la Zona Conurbada Tepic-Xalisco.	NO ATENDIDA



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEA ESTRATÉGICA DE ACCION		
	CLAVE	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
P3 VIVIR TRANQUILOS			
OE3. COADYUVAR EN EL REESTABLECIMIENTO Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PAZ, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO			
	OE3-L1	Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento de seguridad pública en el municipio, impulsar la profesionalización de los cuerpos policíacos, la modernización tecnológica, la certificación de procesos y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.	ATENDIDA
	OE3-L2	Fortalecer una convivencia social más sana y segura a través del fomento a la cultura de la prevención, la recuperación, creación y vigilancia de espacios públicos.	ATENDIDA
	OE3-L3	Salvaguardar, en coordinación con el Estado, la seguridad física y la protección civil en la movilidad de las personas, bienes y servicios que circulan a través de nuestro territorio Municipal, desde el peatón hasta el transporte público y los vehículos particulares.	ATENDIDA
	OE3-L4	Integrar en coordinación con el Estado, un sistema de protección civil eficaz basado en el fortalecimiento de la Unidad Municipal de Protección Civil, equipada con recursos tecnológicos y humanos que aseguren la adecuada actuación y atención ante la incidencia de un desastre.	ATENDIDA
	OE3-L5	Promover una cultura democrática de paz, convivencia y reconciliación, donde los seres humanos, sus derechos y deberes sean lo primero; promoviendo y defendiendo el respeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución y fortaleciendo la cultura de la prevención del delito, los accidentes y los desastres naturales.	ATENDIDA
	OE3-L6	Promover el cabal cumplimiento del marco jurídico en el combate a la delincuencia y el respeto a la ley.	ATENDIDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEA ESTRATÉGICA DE ACCION		
	CLAVE	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
P4 DESARROLLO DE LA GENTE			
OE4. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS OPORTUNIDADES Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES QUE CONTRIBUYAN A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES Y PERMITAN AVANZAR EN LA EQUIDAD SOCIAL			
	OE4-L1	Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación.	ATENDIDA
	OE4-L2	Proteger y mejorar la salud de la población privilegiando el enfoque preventivo e incrementando la calidad de los servicios e infraestructura física y humana, con la participación activa de los tepicenses.	ATENDIDA
	OE4-L3	Mejorar las expectativas de futuro de los tepicenses mediante la ampliación de la cobertura de la oferta educativa existente, que sea de calidad y acorde al vocacionamiento productivo de nuestro municipio.	ATENDIDA
	OE4-L4	Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folclor, las artesanías y las técnicas artesanales y artísticas de nuestro municipio.	ATENDIDA
	OE4-L5	Promover la salud física y mental de las personas y de las familias tepicenses a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación, la convivencia social y el combate a las adicciones.	ATENDIDA
	OE4-L6	Fortalecer la creación de espacios, actividades y acciones que impulsen el buen desarrollo de nuestros niños, jóvenes, mujeres y población en general que les permitan robustecer sus valores y mantenerse alejados de la delincuencia.	ATENDIDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEA ESTRATÉGICA DE ACCION		
	CLAVE	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
P5 MÁS INGRESOS PARA TODOS			
OE5. IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPIC Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS			
	OE5-L1	Gestionar en coordinación con el Estado y la Federación el apoyo a proyectos productivos y al capital que permitan el desarrollo de las actividades productivas.	ATENDIDA
	OE5-L2	OE5-L2) Apoyar el desarrollo de la inversión en nuestro municipio facilitando la simplificación de la tramitología que permita el desarrollo de las inversiones en el ámbito urbano y rural.	ATENDIDA
	OE5-L3	OE5-L3) Impulsar el desarrollo del capital humano vinculado a las actividades productivas rentables, su capacitación constante y su organización en sociedades productivas.	ATENDIDA
	OE5-L4	OE5-L4) Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de las actividades turísticas en nuestro municipio.	ATENDIDA
	OE5-L5	OE5-L5) Incrementar y reforzar la infraestructura productiva y el uso de tecnologías modernas para la producción en el municipio.	ATENDIDA
	OE5-L6	OE5-L6) Coadyuvar con el Estado y la Federación en las acciones y proyectos encaminados a garantizar las condiciones de seguridad de los comerciantes e inversionistas en el desarrollo de sus actividades productivas.	ATENDIDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEA ESTRATÉGICA DE ACCION		
	CLAVE	DESCRIPCION	EVALUACIÓN
P6 BUEN GOBIERNO			
OE6. AVANZAR HACIA LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO			
	OE6-L1	Impulsar la modernización y actualización de la administración pública, así como de su marco jurídico municipal, para que las instancias municipales respondan con oportunidad a las demandas ciudadanas.	ATENDIDA
	OE6-L2	Impulsar el saneamiento de las finanzas públicas municipales, incrementando la eficiencia y transparencia en el manejo y la aplicación de los recursos públicos.	ATENDIDA
	OE6-L3	Asegurar el acceso a la información a la ciudadanía, el manejo transparente de la administración y la rendición de cuentas.	ATENDIDA
	OE6-L4	Fortalecer la relación entre el gobierno y la ciudadanía mediante la prestación de servicios y trámites más ágiles, cercanos, oportunos, confiables y de calidad.	ATENDIDA
	OE6-L5	Impulsar la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el municipio.	ATENDIDA
	OE6-L6	Promover de manera consistente el uso y aprovechamiento de la tecnología, para mejorar los servicios municipales en las áreas de atención directa a la ciudadanía e impulsar la transparencia y rendición de cuentas.	ATENDIDA
	OE6-L7	Fortalecer la profesionalización, eficacia y honestidad en las acciones de los servidores públicos así como la participación ciudadana en la ejecución de planes y programas como factores estratégicos para el cumplimiento de las metas del Plan Municipal de Desarrollo Tepic 2011-2014.	ATENDIDA
	OE6-L8	Impulsar el trabajo coordinado entre la Federación, el Estado, el Municipio y la ciudadanía para el desarrollo de convenios y acciones que permitan impulsar el desarrollo de nuestro municipio.	ATENDIDA
	Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Sistema de Información de la Administración (SIA)		

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



En agosto de 2012, el Órgano de Fiscalización Superior de Nayarit (OFS) intensificó los esfuerzos que había iniciado en años anteriores, para que los 20 Ayuntamientos del Estado de Nayarit atendieran la normatividad vigente para el manejo de los recursos públicos, que obliga a los entes públicos federales, estatales y municipales, a cumplir con un proceso de armonización contable y de medición del cumplimiento de objetivos para conocer en qué gasta el gobierno, pero sobre todo, qué resultados entrega a la sociedad al ejercer el presupuesto.



Esta Administración Municipal atendió el llamado del OFS de Nayarit y participó junto con representantes de los otros 19 municipios del Estado, en el programa de capacitación para la construcción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, bajo el modelo de Marco Lógico, desarrollado en diferentes momentos entre los meses de agosto y octubre del año 2012.

Esta metodología es la que señala la Ley para emplearse en la elaboración del Presupuesto basado en Resultados, debido a que realiza un análisis integral de las problemáticas que presentan los diversos programas presupuestales, orientando así el gasto público para su solución y al mismo tiempo generando resultados en beneficio de la Población.

Durante la ejecución de ese programa de capacitación, fueron seleccionados 11 programas presupuestarios comunes en los 20 municipios, a los cuales con la orientación del OFS, se les aplicó la Metodología de Marco Lógico y al término de los talleres de trabajo, fueron validados por el OFS como



producto terminado del Programa de Capacitación para ser aplicados en cada Municipio.

Los participantes recibieron la instrucción de respetar la estructura de los 11 programas elaborados y la tarea de revisar la realidad existente en cada Municipio para definir la Apertura Programática; es decir, el conjunto de actividades que permitirían alcanzar el cumplimiento de los objetivos trazados. Asimismo, los participantes deberían identificar el resto de sus Programas Presupuestarios y aplicarles la misma metodología.

Una vez terminados estos trabajos, cada Programa Presupuestario cuenta con Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, Matriz de Marco Lógico, Matriz de Indicadores de Resultados y Apertura Programática, lo que permitirá evaluar cada programa y construir el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Los avances que esta Administración logró en la construcción del Sistema de Evaluación del Desempeño, están definidos por la construcción de todas las etapas de la metodología del marco lógico en el 65 % de los programas presupuestales 2014 y por los 20 programas que fueron evaluados, lo que significó el 54 % del total.



Avances en la evaluación de programas presupuestarios

Eje Estratégico	Programas presupuestarios 2014	Programas evaluados
Servicios de Primera	7	6
Crecimiento Ordenado	5	4
Vivir Tranquilos	4	2
Desarrollo de la Gente	6	4
Más Ingresos para Todos	3	0
Buen Gobierno	12	4
Total	37	20

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social y Contraloría Municipal

A efecto de mostrar los 20 programas presupuestarios 2014 que fueron evaluados, se presentan a continuación los resultados principales obtenidos por cada programa en la evaluación del primer semestre de 2014.

Programas presupuestarios 2014
Evaluación enero-junio 2014

Eje Estratégico	Programas presupuestarios 2014 evaluados	Principal Indicador de Resultados	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Línea base	Metas 2014	Semafización			Evaluación ene-jun 2014
								Rojo	Amarillo	Verde	
Servicios de Primera	Agua Potable	Buen servicio de agua potable	(Índice de suministro suficiente x Índice de calidad de agua potable) x 100	Semestral	Porcentaje	79 %	81 %	Menos de 79%	79 – 80 %	Más de 80 %	56.00%
Servicios de Primera	Alcantarillado Sanitario	Funcionalidad del sistema de alcantarillado sanitario	(Colonias sin quejas de funcionamiento del drenaje/ total de colonias) x 100	Semestral	Porcentaje	60 %	70 %	Menos de 60%	60 – 65 %	Más de 65 %	80.00%
Servicios de Primera	Alumbrado Público	Mejoramiento alumbrado publico	(Funcionamiento en el periodo actual - % de funcionamiento del periodo anterior) x100	Semestral	Porcentaje	120%	10 %	0%	0 – 5 %	Más de 5 %	109.00%
Servicios de Primera	Parques Y Jardines	Funcionalidad de parques y jardines	(Total de plazas, parques y/o jardines funcionales/Total de plazas, parques y/o jardines responsabilidad de la Dirección) x 100	Semestral	Porcentaje	100 %	100%	-100%		100%	100.00%
Servicios de Primera	Residuos Sólidos	Incremento de Recolección de Residuos Sólidos	((Colonias y comunidades atendidas en el periodo actual-total de colonias y comunidades atendidas en el periodo anterior))/ total de colonias y comunidades atendidas en el periodo anterior) x 100	Semestral	Porcentaje	0 %	5 %	Menos de 5%		5 % o más	
Servicios de Primera	Rastro	Calidad del Servicio	Adecuación de la infraestructura e instalaciones+ Funciones operativas mejoradas	Semestral	Porcentaje	80 %	90 %	Menos de 80%	80 % -85%	Más de 85 %	113.00%
Crecimiento Ordenado	Ecología Y Medio Ambiente	Control del deterioro ambiental	(Eficiencia en la atención de trámites de ecología y medio ambiente + actualización de los reglamentos + respeto al medio ambiente)/3	Semestral	Porcentaje	99	99	-99 %		99 % o más	99.42%
Crecimiento Ordenado	Urbanización	Mejoramiento de vialidades	(vialidades mejoradas / vialidades diagnosticadas para mejoramiento) x 100	Anual	Porcentaje	39	40	-39 %	39 – 39.5 %	Más de 39.5 %	40.00%

Crecimiento Ordenado	Conectividad Rural	Conservación de caminos rurales	(Kilómetros de caminos rehabilitados / kilómetros de caminos existentes) x 100	Semestral	Porcentaje	100.00	100	-100 %		100 %	55.69%
Crecimiento Ordenado	Vivienda	Alcance en materia de vivienda	(acciones de vivienda realizadas/ acciones de vivienda programadas) x 100	Anual	Porcentaje	93	93	-93%		93% o más	176.07%
Vivir Tranquilos	Seguridad Publica	Percepción de inseguridad	(Ciudadanos que declararon menor inseguridad/ ciudadanos entrevistados) x 100	Semestral	Porcentaje	59	60	-50	50-60	Mas de 60	0%
Vivir Tranquilos	Protección Civil	Mejoramiento del servicio de protección civil	(porcentaje de atención oportuna periodo actual-porcentaje de atención oportuna periodo anterior/ porcentaje de atención oportuna periodo anterior) x 100	Anual	Porcentaje	18.75 %	18.75 %	-18.75 %		18.75 % o Mas	25%
Desarrollo de la Gente	Salud Integral	Ampliación de cobertura médica	((atenciones realizadas en el área médica en el periodo actual - atenciones realizadas en el área médica en el periodo anterior) x100	Semestral	Porcentaje	86.50	86.50	-86.50		+86.50	118.17%
Desarrollo de la Gente	Arte Y Cultura	Mejora de eficacia de arte y cultura.	((Atendidos en el periodo actual – atendidos en el periodo anterior)/ atendidos en el periodo anterior) x 100	semestral	Porcentaje	33.34	34		33.34 – 33.67 %	Más de 33.67 %	403.11%
Desarrollo de la Gente	Equidad De Género	Eficacia de atención a mujeres	(mujeres beneficiadas/ total de mujeres demandantes) x 100	Semestral	Porcentaje	80	83	-80 %	80 a 81.5 %	+81.5 %	83.00%
Desarrollo de la Gente	Asistencia Social	Población del Municipio Beneficiada	(No. de Personas Apoyadas/ Población en Desventaja) x 100	Semestral	Porcentaje	85	85	-85%		+ 85 %	35.90%
Buen Gobierno	Registro Civil	Satisfacción de la Gente	(PERSONAS SATISFECHAS CON EL SERVICIO/ PERSONAS ENTREVISTADAS) X 100	Semestral	Porcentaje	81 %	81 %	-81 %		81 % o Más	95.00%
Buen Gobierno	Administración	Optimización Administrativa	(Egresos Totales/ Ingresos Totales) X 100	Semestral	Porcentaje	100	90	Más de 100 %	95 – 100 %	Menos De 95 %	90.80 %



Tepic
Gobierno Municipal
2011-2014